



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

17^a sesión plenaria

Martes 30 de septiembre de 2003, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Honorable Julian R. Hunte (Santa Lucía)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Discurso del Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Tayikistán.

El Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Rakhmonov (*habla en ruso*): Hoy, hace exactamente 10 años, el Jefe de Estado de la República de Tayikistán, por primera vez en la historia habló ante los dirigentes del mundo desde la alta tribuna de la Asamblea General. En ese momento, tras el derrumbamiento de la Unión Soviética, nuestro país daba sus primeros pasos como miembro, en pie de igualdad, de la comunidad de naciones.

El establecimiento de Tayikistán como un Estado moderno, democrático y secular coincidió con la necesidad de buscar nuestras propias formas de interactuar eficazmente con un mundo en rápida evolución. En medio del conflicto intestino de Tayikistán sólo contamos

con poco tiempo para encontrar métodos eficaces que nos permitieran enfrentar los enormes problemas políticos y económicos del período de la transición.

Hoy, lleno de orgullo por el pueblo amante de la paz, industrioso y talentoso de Tayikistán, puedo informar a los representantes de todos los países del mundo que hemos superado con dignidad las pruebas más difíciles que ha debido enfrentar nuestra nación. Es evidente que Tayikistán, su pueblo y su Estado lograron vencer esas dificultades gracias, en gran medida, al apoyo de la comunidad internacional. Los Estados Unidos, Rusia, China, el Japón, la India y el Irán, la Unión Europea y los Estados del Asia central y muchos otros países, grandes y pequeños, apoyaron al joven Estado de Tayikistán durante ese período dramático de nuestra historia. Las Naciones Unidas desempeñaron un papel especial en este proceso. Tayikistán agradece profundamente ese apoyo, y se esfuerza a su vez por ser un miembro responsable de la comunidad internacional.

Un decenio puede que no sea tiempo suficiente para evaluar a fondo el progreso logrado en los ámbitos nacional e internacional. No obstante, intentar comprender las lecciones de los polifacéticos y extraordinarios acontecimientos que tuvieron lugar a comienzos de siglo podría ser muy útil en nuestros empeños comunes por crear condiciones favorables duraderas en el orden mundial.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Para Tayikistán, la lección principal es clara: el futuro se basa en la democracia en el marco de las fronteras de un Estado soberano y en la democratización de las relaciones políticas y económicas. La conclusión a la que se llega es que el establecer una sociedad democrática es, en muchos aspectos, el mismo proceso en todos los países, pero también que cada caso es único. Nuestra propia experiencia ha demostrado que hoy no hay países o pueblos que no estén dispuestos a aceptar la democracia o que no estén preparados para la democracia. Los pueblos de Asia aprecian los mismos valores que los pueblos de Europa, América o África.

También resulta evidente que las condiciones concretas de cada país, así como su legado histórico y sus tradiciones culturales, influyen de manera clara en el ritmo y la estructura del proceso democrático de cada nación. Ese aspecto fue debatido en detalle en la Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas que se celebró recientemente en Mongolia. Creemos que su resultado dará un nuevo impulso al proceso democrático en todas partes, incluida Asia.

El establecimiento de una democracia no debe considerarse como algo fácil de lograr, sino más bien como un proceso paulatino enormemente complejo. En este sentido, la experiencia de las democracias desarrolladas es ciertamente valiosa. Sin embargo, incluso esas democracias también siguen luchando por mantener un equilibrio óptimo entre los intereses del Estado y los del ciudadano individual, y por resolver la cuestión de cómo satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos al tiempo que respetan la primacía del derecho a la propiedad privada en una economía de mercado.

El pueblo de Tayikistán alcanzó su independencia y democracia a través de enormes sufrimientos y privaciones. La paz prevaleció en nuestro país tan sólo después de que reconociéramos que la concordia nacional debía primar sobre las ambiciones políticas y el enfrentamiento militar, como el más alto objetivo de la sociedad, unida no solamente por los esfuerzos por sobrevivir, sino también por una fe profunda en su capacidad creativa.

Las perspectivas más prometedoras para Tayikistán se basan en una visión de una futura democracia desarrollada y de un Estado secular próspero, apuntalado por una sociedad fortalecida. Durante su visita a Tayikistán el año pasado, el Sr. Kofi Annan pudo ver los resultados tangibles de las actividades de mantenimiento

de la paz y el sorprendente cambio en el ánimo de los ciudadanos, quienes ahora tienen esperanzas con respecto al futuro de sus hijos y de su país.

Estamos convencidos de que el proceso democrático en Tayikistán cobrará impulso ya que disponemos de todas las condiciones previas para ello. El restablecimiento de la paz en Tayikistán en 1997 sentó firmemente las bases para un Estado democrático secular. La Constitución se aprobó mediante referéndum nacional. Los órganos de autoridad del Estado han venido funcionando de manera eficaz en todos los niveles, abarcando todo el espectro de la amplia vida política del país.

Ello no significa que nada amenace a nuestra joven democracia, o que no sea vulnerable. Como Presidente que conoce las necesidades y los problemas del pueblo que me ha otorgado un cargo tan importante, voy a ser sincero y compartiré algunos de mis puntos de vista con respecto a los asuntos nacionales e internacionales, incluidas las relaciones con las Naciones Unidas.

En primer lugar, no tenemos derecho a desacreditar la idea de democracia en sí misma, en la que la sociedad de Tayikistán continúa cifrando sus esperanzas para una vida mejor. No obstante, la experiencia ha demostrado que no hay fórmulas sencillas para convertir el proceso político en desarrollo económico. Además, la experiencia de Tayikistán demuestra de manera categórica la necesidad de una rehabilitación exhaustiva en el período posterior al conflicto. Aumentar los beneficios prácticos de esos esfuerzos debe ser una prioridad del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Las zonas de conflicto deben transformarse en lugares de estabilidad, y servir de ejemplo como un medio para prevenir nuevas tragedias.

Los donantes deben hacer promesas de manera responsable y no simplemente infundir esperanzas. El papel fundamental de coordinación en este sentido sin duda alguna debe corresponder a las Naciones Unidas. Estamos profundamente agradecidos a los numerosos amigos de Tayikistán, incluidas las instituciones financieras internacionales, por su respaldo. Concedemos especial importancia a nuestra cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas. Consideramos que la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Tayikistán está realizando una labor útil para que la comunidad internacional pueda captar mejor los cambios positivos en nuestro país y sus intereses y necesidades.

Ahora que Tayikistán ha alcanzado una nueva etapa de desarrollo, agradecemos especialmente la asistencia para lograr nuestros objetivos prioritarios. Hoy, como jamás antes, Tayikistán necesita asistencia y apoyo práctico para aprovechar eficazmente nuestros ricos recursos humanos y naturales. Tenemos la determinación de modernizar nuestra economía y hacer que sea competitiva, a fin de superar la pobreza de una vez por todas.

Debo señalar con tristeza que a pesar de los muchos logros en los asuntos internacionales en estos últimos años, la comunidad internacional no ha conseguido realmente resolver el problema de la pobreza. A pesar de que el tema ha sido debatido en muchos foros y conferencias, no ha habido ningún resultado práctico en cuanto a la adopción de medidas concretas. El aumento de la brecha entre los países ricos y los países pobres se está convirtiendo en un desafío mundial y amenaza con llegar a ser el mayor obstáculo para el desarrollo armónico de los países a título individual y de la comunidad de naciones en su conjunto.

Naturalmente, nos corresponde ante todo a nosotros soportar el peso de la responsabilidad de solucionar esos problemas socioeconómicos. No obstante, los países en desarrollo tienen razón al desear una disminución de las dificultades externas que enfrentan al integrarse en la economía mundial, algo que en nuestro caso está relacionado con el acceso a la inversión, los mercados y las altas tecnologías. Igualmente de urgentes son para nosotros los problemas que enfrentan los países que no tienen salida al mar, que desde hace mucho tiempo han sido debatidos en las conferencias internacionales, particularmente el cierre de las fronteras y las muchas barreras al libre intercambio de bienes, servicios, capital y mano de obra.

Quisiera señalar a la atención otra cuestión en ese sentido: el problema del agua dulce. Nos complace que la propuesta de Tayikistán de proclamar el año 2003 Año Internacional del Agua Dulce fuera apoyada entusiastamente por la comunidad internacional. La experiencia ha demostrado que fue una decisión muy oportuna que estuvo a la altura de las expectativas de todos nosotros. La escasez de agua dulce es uno de las preocupaciones más urgentes del nuevo milenio. Cada año la demanda de agua crece debido a la necesidad de producir suficientes alimentos, y puedo producir estadísticas que apoyan esta afirmación. Alrededor de 1.200 millones de personas no tienen acceso a agua dulce. Más de 5 millones de personas mueren cada año

por enfermedades relacionadas con el agua. Según las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la satisfacción de las necesidades de alimentos de la creciente población mundial requerirá un 60% de aumento en la producción de alimentos durante los próximos 30 años. A la altura de 2030, uno de cada cinco países en desarrollo estará experimentando dificultades enormes debido a la escasez de agua actual y futura.

Se debe hacer una inversión significativa para actualizar la tecnología y mejorar el manejo de los recursos de agua, de manera de apoyar el crecimiento económico y disminuir la carga de la pobreza.

Guiado por el Llamamiento sobre el Agua, que fue aprobado el 1° de septiembre de 2003 por los participantes en el Foro Internacional sobre el Agua Dulce, en Dushanbé, propongo que el período 2005-2015 sea proclamado como el Decenio Internacional del Agua Dulce.

La aprobación por parte de la Asamblea General de una resolución sobre este importante asunto significaría la ampliación lógica de la idea del Año Internacional del Agua Dulce. También sería de conformidad con las disposiciones de la Declaración del Milenio, que estableció el objetivo de reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas que carecen de acceso al agua dulce y de servicios de saneamiento.

El Decenio Internacional del Agua Dulce permitiría que la comunidad internacional continuara centrándose en la cuestión de la escasez del agua. El agua, herencia común de la humanidad, es vital para la preservación de la vida sobre la Tierra y es esencial para garantizar el desarrollo sostenible.

Es bien conocido que el terrorismo es una amenaza para la democracia. Tayikistán ha tenido experiencia de primera mano con este problema, ya que por 10 años hemos sido una especie de zona de separación de la ampliación del terror en el Asia central y otros países. Precisamente por esa razón, Tayikistán ha tomado parte activa en todos los esfuerzos por erradicar ese mal.

Tenemos la misma determinación para condenar todas las formas de terrorismo y para combatirlos. En esta lucha, que solamente podemos ganar mediante esfuerzos unificados, no puede darse la selectividad ni los dobles criterios. Sin embargo, es evidente que no se puede contener el terrorismo solamente con métodos militares. Sería igualmente erróneo creer que el

fenómeno tiene sus raíces en una sola religión o cultura. El rechazo de la democracia no es la única fuente para el terrorismo; también se aprovecha éste de la injusticia y el sufrimiento o de la arrogancia de algunos y el sentimiento de humillación que otros sienten.

El terrorismo se presenta en lugares en donde una “verdad absoluta” es enfrentada por otra. Aunque el terrorismo nada tiene que ver con el conflicto entre civilizaciones, la ampliación del diálogo entre civilizaciones que la Asamblea General iniciara en 1998 puede contribuir a un mejor entendimiento mutuo, cuya falta es bastante evidente.

El diálogo es siempre más constructivo que la guerra. El diálogo, de ser practicado en todas las zonas, liberará las relaciones internacionales del miedo y la desconfianza, y hará que la cooperación internacional sea más constructiva y creativa.

Nuestros esfuerzos concertados han propinado un golpe severo al terrorismo en su condición de fenómeno organizado, pero tales esfuerzos todavía no lo han derrotado. Una de las lecciones aprendidas en el transcurso de esta lucha, en la cual Tayikistán es un participante activo, es que el terrorismo internacional no tiene ideología, nación o patria. Más aún, el terrorismo no puede existir sin apoyo financiero y logístico. En este sentido, deberíamos destacar que la democracia está amenazada por otro fenómeno, que no es menos atemorizante: la agresión de las drogas.

El tráfico ilícito de drogas se ha convertido en una de las fuentes principales para el financiamiento del terrorismo. La urgencia y la magnitud de los problemas relacionados con el tráfico ilícito de drogas constituyen prueba evidente del hecho de que ésta es una amenaza mundial que pone en peligro la estabilidad y la seguridad internacionales en su conjunto.

Tayikistán posee una frontera muy grande con el Afganistán, y se encuentra en la posición intermedia entre el productor principal de opio y heroína en el mundo y los países que los consumen, hacia los cuales la delincuencia organizada internacional hace llegar de contrabando la “muerte blanca”.

En mi condición de Presidente de Tayikistán, considero que la necesidad de contener el tráfico de drogas a través de mi país es una de las prioridades más altas de nuestra nación. El Secretario General, Sr. Kofi Annan, tuvo la oportunidad, durante su visita a Tayikistán el año pasado, de observar la gran destreza

profesional y la dedicación del personal del Organismo de Fiscalización de Drogas que se creó con el apoyo de la comunidad internacional.

Según los datos de las Naciones Unidas, Tayikistán ocupa el cuarto lugar en el mundo y el primer lugar en la Comunidad de Estados Independientes en términos de la cantidad de drogas que se han retirado del tráfico. Como consecuencia de nuestros esfuerzos en los cuatro años pasados, se incautaron opiáceos a los distribuidores por un valor superior a los 1.000 millones de dólares estadounidenses.

La lucha contra esa agresión de los narcóticos, que genera ganancias de muchos miles de millones de dólares en países distantes de Tayikistán, tendrá éxito sólo a través de la concertación de esfuerzos colectivos.

Teniendo en cuenta la amenaza de las drogas, y con el fin de ampliar la cooperación multilateral para combatirla, Tayikistán propuso la creación de una alianza mundial para combatir la amenaza de las drogas. Esa coalición tan singular y amplia contra las drogas podría convertirse en una barrera confiable a la extensión de este flagelo.

El Secretario General podría llegar a ser el coordinador de esta alianza, y la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito podría convertirse en su órgano ejecutivo central. La alianza mundial coordinaría todos los esfuerzos en el terreno en todos los planos, incluido el plano regional.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar a la atención de los Miembros otra cuestión que es motivo de preocupación. Ciertos grupos de personas han estado utilizando recientemente los medios mundiales de comunicaciones en un intento de equiparar amenazas graves a la humanidad, como el terrorismo y el extremismo, a la sagrada religión del Islam. Tal interpretación representa una distorsión de la esencia pacífica del Islam y presenta esa religión a la comunidad internacional como una fuente del mal y de la violencia, dando lugar así a que surja hostilidad hacia el mundo musulmán en su totalidad y alentando actitudes neofascistas y otras actitudes discriminatorias.

Una vez más, quisiéramos resaltar que los actos de terror que se llevan a cabo en numerosos países son crímenes, cometidos por personas crueles e inmisericordes que son impulsados por el ansia de poder o de ganancia personal. Estas personas nada tienen que ver con la sagrada religión de los musulmanes del mundo.

La humanidad debe entender que el Islam no es una religión de violencia, pero al igual que las otras religiones en el mundo, llama a las personas a mostrar piedad y compasión e insta a la paz y a la armonía.

Tayikistán apoya el aumento de la cooperación regional en todas las esferas. Nuestro objetivo es crear una zona de paz, estabilidad, armonía y prosperidad en el Asia central.

Convertir al Asia central en una zona libre de armas de destrucción en masa es una cuestión de principios para Tayikistán y es por ello que mi país aprobó la idea de establecer una zona libre de armas nucleares en la región.

Mientras tanto, quiero unirme a la preocupación común por las crecientes dificultades que se enfrentan en cuanto a la no proliferación de estos tipos de armas en el mundo, incluida el Asia meridional. Estoy convencido de que ha llegado el momento, no de debilitar, sino de intensificar los esfuerzos colectivos y ampliar los mecanismos de desarme.

Otra cuestión que se ha convertido en un reto del siglo XXI es el creciente número de territorios que aspiran a obtener la condición de Estado, pero que no reciben ese reconocimiento de la comunidad internacional. Esos territorios se convierten en fuente de delincuencia, establecen vínculos externos que no son realmente legales y llegan a ser catalizadores de conflictos regionales.

Por ello, redundo en interés de la comunidad internacional comenzar, en breve, a elaborar criterios universales para el reconocimiento internacional de esos Estados. De esa manera, sería posible evitar en algunas regiones el fomento de los sentimientos separatistas con sus consecuencias negativas para los destinos de tantas personas y Estados.

Tayikistán toma nota con satisfacción del progreso considerable alcanzado en la reanimación del Afganistán. Nos entusiasma la determinación de la comunidad internacional de prestar apoyo al proceso de acuerdo nacional y consolidación de la paz en nuestro vecino país. Tayikistán es muy consciente de la necesidad de prestar apoyo internacional al Afganistán, y aumentará su asistencia a los esfuerzos que realiza el Gobierno afgano dirigido por el Sr. Hamid Karzai.

Mientras tanto, instamos persistentemente a la comunidad internacional a no dejar de prestar atención a las necesidades de ese país; a renovar su energético

compromiso de prestar apoyo al cambio positivo; a imprimir un nuevo impulso al proceso de paz, para hacerlo irreversible y a aumentar de manera drástica los esfuerzos para erradicar la producción de drogas en el Afganistán.

Dado el peligro mundial que plantea el problema de las drogas, insto una vez más a la comunidad internacional y a las organizaciones internacionales pertinentes a elaborar un programa de acción unificado, encaminado a erradicar la producción, la fabricación y la distribución de drogas en ese país.

La situación en el Iraq sigue suscitando dolor y preocupación. Las condiciones en ese país siguen distando de ser normales. No se trata sólo del ambiente posterior a una acción militar, de las pérdidas de vida del personal militar e incluso, lo que es más triste aún, de ciudadanos pacíficos. Se trata de la falta de condiciones de vida aceptables para muchos iraquíes.

Aunque los cambios positivos son evidentes, la restauración de la soberanía del Iraq es la principal prioridad. Compartimos la opinión de la mayoría con relación al hecho de que los propios iraquíes deberían decidir su futuro y que la comunidad internacional, encarnada en las Naciones Unidas, debería prestar asistencia para el logro de ese objetivo.

Cada pueblo sigue su propio camino hacia la democracia. Sin embargo, sólo juntos podemos encarar los retos y las amenazas que enfrentamos en este camino.

Las Naciones Unidas siguen siendo el mecanismo supremo, y en realidad singular, para la adopción de medidas colectivas a fin de enfrentar los problemas mundiales. Los nobles objetivos del desarrollo humano establecidos en la Declaración del Milenio, que firmó Tayikistán, son prueba convincente de ello. Las Naciones Unidas han unido a casi todos los países del mundo. Todos nosotros, los Estados Miembros fundadores de las Naciones Unidas y los Estados Miembros más recientes, nos comprometimos a observar su Carta y es así como debe ser.

En estos momentos, nuestra Organización enfrenta otra prueba, la búsqueda de respuestas eficaces ante las nuevas circunstancias y con nuevas necesidades de desarrollo en el mundo. El hecho es que la Organización y sus órganos principales deberían estar a la altura del proceso que tiene lugar en un mundo en evolución constante. Aunque la reforma de las Naciones Unidas se encuentra en marcha, ha llegado el momento

de canalizar las actividades prácticas de todos sus órganos hacia prioridades reales.

En la esfera de la paz y la seguridad, la atención debería centrarse en la prevención de los conflictos militares, a los niveles intergubernamental e interno.

La Asamblea General, el Consejo Económico y Social, y todos los demás componentes del sistema de las Naciones Unidas encaran la necesidad de hallar respuestas convincentes al proceso de mundialización, a fin de zanjar la brecha que existe entre los países industrializados y los países en desarrollo.

Esperamos que mejoren las habilidades profesionales de los funcionarios de la Secretaría y que aumenten los resultados prácticos de su labor, así como de la labor de todos los organismos de las Naciones Unidas, en beneficio de todos los Estados Miembros.

La sensación que se sintió en algún momento de que las Naciones Unidas atravesaban una crisis se ha ido disipando, y en su lugar va surgiendo la conciencia de que es preciso fortalecer la Organización y nuestra interacción colectiva en su marco. La preservación y el desarrollo de la Organización es nuestro objetivo común, ya que la comunidad internacional no tiene ningún mecanismo universal que se asemeje a éste.

Las Naciones Unidas son patrimonio de toda la humanidad. Tayikistán hará su mayor esfuerzo de manera resuelta en aras del cumplimiento satisfactorio de la noble misión de las Naciones Unidas en beneficio de toda la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Tayikistán por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Sr. Simeon Saxe-Coburg-Gotha, Primer Ministro de la República de Bulgaria

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Bulgaria.

El Sr. Simeon Saxe-Coburg-Gotha, Primer Ministro de la República de Bulgaria, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Simeon Saxe-Coburg-Gotha, Primer Ministro de la República de Bulgaria, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Saxe-Coburg-Gotha (Bulgaria) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Presidente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Este período de sesiones será uno de los más decisivos para las Naciones Unidas. En ese espíritu, acogí con beneplácito el llamamiento formulado por el Secretario General a los Jefes de Estado y de Gobierno para que participaran activamente en la labor de este período de sesiones.

He venido a Nueva York a reiterar solemnemente el apoyo inquebrantable de Bulgaria a las Naciones Unidas. Sus principios y objetivos, así como el espíritu de solidaridad que inspiran a esta Organización, son la esencia de la política exterior de mi país. Quisiera rendir un sincero homenaje a los notables esfuerzos de los hombres y mujeres que trabajan para esta Organización en las cuatro esquinas del mundo. El ataque terrorista contra las Naciones Unidas en Bagdad el 19 de agosto pasado nos recordó que nada de lo que queremos hacer a través de las Naciones Unidas sería posible sin la abnegación de esas personas. Aprovecho esta oportunidad para honrar la memoria de Sergio Vieira de Mello y de sus colegas y para expresar, una vez más, el más sentido pésame del pueblo búlgaro a sus familias.

El acto atroz del 19 de agosto dio la alarma: el terrorismo está lejos de estar vencido. La vigilancia de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas debe redoblar y la eficacia de sus esfuerzos debe triplicarse. En efecto, la propia función del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad sólo puede ser verdaderamente eficaz si cuenta con el apoyo de las organizaciones regionales y subregionales. Se trata de crear una verdadera red mundial de acción contra el terrorismo, en la que un papel de primerísimo plano les corresponde naturalmente a la Unión Europea, a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). En mi opinión, es importante que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas firmen y ratifiquen cuanto antes las 12 convenciones

relativas a la lucha contra el terrorismo, como lo ha hecho ya la República de Bulgaria, sin olvidar, sin embargo, examinar el origen —las causas profundas, de hecho— de estos actos desesperados.

A fines de este año, Bulgaria termina su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. El conjunto de circunstancias ha querido que nuestra pertenencia al Consejo coincidiera con una fase especialmente dinámica e incluso dramática de la vida internacional, durante la cual la credibilidad misma de las Naciones Unidas sufrió una dura prueba. Evidentemente, es demasiado pronto para sacar todas las conclusiones de esta experiencia, pero una cosa queda clara: la paz y la estabilidad en el mundo necesitan más que nunca de las Naciones Unidas. En otras palabras, no hay alternativa a las Naciones Unidas.

Constatamos que la credibilidad de las Naciones Unidas, y del Consejo de Seguridad en particular, se ha puesto en tela de juicio cada vez que los países miembros han visto quebrantada su unidad, y es en este espíritu que Bulgaria hace todo lo posible por evitar los escollos de la discordia.

Esperamos fervientemente que se restaure la unidad del Consejo con respecto a la espinosa cuestión iraquí. La estabilidad y la prosperidad del Iraq que sale de una feroz dictadura redundan en interés de toda la comunidad internacional. A la vez que contribuye a la estabilización de este país de una manera concreta, Bulgaria se esfuerza en el plano diplomático por encontrar una fórmula que permita a los iraquíes recuperar su soberanía lo más rápidamente posible, mediante un papel central e importante de las Naciones Unidas en el proceso político en curso en el país.

Es esencial que el Consejo pueda proporcionar a las Naciones Unidas un mandato claro y realista que facilite la misión del Secretario General y de sus colaboradores en el Iraq, misión que ya es lo sumamente complicada y peligrosa. Considero que el Consejo de Gobierno provisional representa el mejor interlocutor de la comunidad internacional para ayudar a los iraquíes a reconstruir su país. En este contexto, Bulgaria desea reanudar sus relaciones tradicionales de amistad con el Iraq.

Mi Gobierno está muy inquieto tras los acontecimientos del Oriente Medio. La hoja de ruta elaborada por el Cuarteto sigue siendo válida y las partes interesadas deben ponerla en vigor. El Gobierno búlgaro reitera su llamamiento a la Autoridad Palestina para que cum-

pla plenamente con sus obligaciones con arreglo a la hoja de ruta y ponga coto a los ataques suicidas contra civiles. Hacemos un llamamiento al Gobierno israelí para que cese las ejecuciones extrajudiciales y renuncie a sus planes de expulsar al Presidente Yasser Arafat.

Cuando Europa sudoriental atraviesa un período de paz, desarrollo acelerado y mejores perspectivas de integrarse en las instituciones europeas y euroatlánticas, siguen existiendo puntos de tensión que no pueden pasarse por alto. Pienso evidentemente en la situación en Kosovo, en donde las Naciones Unidas desempeñan un papel irremplazable. Bulgaria desea un Kosovo multiétnico, democrático y próspero, tal como se prevé en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Los actos de violencia de estos últimos tiempos nos hacen pensar que los enemigos de ese Kosovo en particular no se han cruzado de brazos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para poner de relieve también la importancia que le concede mi país al respeto y a la salvaguardia de los monumentos religiosos en Kosovo. Creo poder afirmar que la solución al problema de Kosovo está en el diálogo, concretamente entre Pristina y Belgrado, y en el respeto del derecho de todos los habitantes de la provincia a vivir en paz, independientemente de su origen étnico.

Dos años después de haber tenido la oportunidad de intervenir ante la Asamblea General, tengo el privilegio de compartir con los Miembros los progresos significativos de Bulgaria en el logro de su principal objetivo en materia de relaciones exteriores: unirse a la Unión Europea y a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). En el año 2004, Bulgaria será miembro de la Alianza Atlántica. Estamos a punto de concluir las negociaciones con la Unión Europea con vistas a la adhesión a la Unión el 1º de enero de 2007. Gracias a estos avances, mi país podrá ser aún más eficaz en la aplicación de los principios e ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

A partir del 1º de enero de 2004, Bulgaria asumirá durante un año la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). La Presidencia búlgara de este importante órgano regional concederá una atención prioritaria a la cooperación con las Naciones Unidas. La experiencia acumulada por la OSCE en materia de organización y celebración de elecciones libres y democráticas podría, en nuestra opinión, serles útil tanto a las Naciones Unidas como a otras instancias regionales. La defensa y la

consolidación de los derechos humanos naturalmente forman parte de nuestras prioridades.

Me es difícil concluir sin mencionar aquí lo que creo es el hilo conductor que atraviesa los discursos en este Salón, a saber, el futuro de las Naciones Unidas. Hay algo seguro: en estos tiempos de mundialización, la única institución del multilateralismo con carácter universal es irremplazable. Los grandes temas del mundo moderno —la paz y la seguridad internacionales, la lucha contra la pobreza y en pro del desarrollo, la defensa y la promoción de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y de la salud humana— sólo pueden encontrar soluciones duraderas en el marco de las Naciones Unidas y gracias a los esfuerzos suyos.

Huelga decir que las Naciones Unidas sólo pueden estar a la altura de estos enormes desafíos si se reforman profundamente. La reforma debe realizarse sin atentar contra el principio y el espíritu de la Carta, con determinación, pero sin precipitación.

En mi opinión, el Secretario General, Sr. Kofi Annan, ha identificado los verdaderos problemas a los que los Estados Miembros debemos responder. Como siempre, ha sabido plantear las preguntas acertadas. Mi Gobierno apoya sus esfuerzos por ayudar a los países Miembros a formular una visión clara e inspirada del futuro de las Naciones Unidas, en particular su idea de nombrar un grupo de personalidades eminentes que sugieran ideas sobre estas reformas. Bulgaria se declara dispuesta a participar en esta reflexión colectiva, que requiere valor y sensatez.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Bulgaria por la declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Simeon Saxe-Coburg-Gotha, Primer Ministro de la República de Bulgaria, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Colombia.

El Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Uribe Vélez: Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su elección a la Presidencia de esta Asamblea y desearle éxito en el desempeño de sus funciones.

Angustiados como estamos por el terrorismo que afecta a tantos países, acudimos a reiterar nuestro compromiso para luchar hasta dejar atrás dicho flagelo. Colombia reafirma su fe en el multilateralismo, como el sistema más efectivo para garantizar la paz, la seguridad, el desarrollo humano, económico y social. Las Naciones Unidas son insustituibles, no obstante que por el bien de la humanidad requieren constante actualización de su estructura y procedimientos para aumentar la eficacia contra el terrorismo.

Las Naciones Unidas han padecido recientemente el terrorismo con la muerte de Sergio Vieira de Mello, infatigable luchador por la convivencia. Nos duele el sacrificio de quienes se sacrifican por extirpar el terror. Y nuestro deber de reciprocidad aumenta por toda la solidaridad de las Naciones Unidas con Colombia.

Hace un año expuse la política de seguridad democrática para liberar a nuestro pueblo del terrorismo. Esta política es para proteger a todos los ciudadanos sin importar su estatus económico o social, sean cuales fueren sus ideas políticas o creencias religiosas. Esta política es para proteger por igual al líder empresarial o sindical, al dirigente afín al Gobierno o integrante de la oposición. Esta política se fundamenta en el sueño de una nación pluralista, en permanente debate constructivo, sin odios y fraterno.

En casi 1.200.000 kilómetros cuadrados, con cerca de 400.000 de selva, la ausencia del Estado en muchos lugares ha sido aprovechada por los terroristas. De los 1.100 municipios, en 170 no había presencia de policía. Ya ha llegado a 151 y esperamos tener cobertura en todos dentro de pocas semanas. Sin embargo, hay centenares de cascos urbanos, que sin ser cabeceras municipales, requieren policía. En 439 municipios hemos instalado soldados e infantes de marina, denominados de mi pueblo, que prestan su servicio militar en la localidad donde residen. Los resultados son buenos y grande la esperanza de contar con ellos, después de su período activo en la fuerza pública, como líderes en el

respeto a la ley, y por siempre. Estos esfuerzos, junto con otros emprendidos, tendrán que continuar para que el Estado desaloje al terrorismo.

Quiero compartir con usted, Sr. Presidente, y con la Asamblea algunos resultados logrados en los primeros nueve meses del año. En homicidios, se registra un descenso del 22% en relación con el mismo período de 2002, al pasar de 21.253 a 16.531. Los 1.485 secuestros ocurridos representan un descenso del 34,7%, las víctimas de secuestro en retenes ilegales descendieron en un 49% y el número de rescates de secuestrados se incrementó en un 22%. Sin embargo: ¿Qué país se puede conformar con 1.485 secuestros en 9 meses?

Las masacres y sus víctimas se han reducido en un 35% y en un 41% respectivamente. Podremos cantar victoria cuando estén erradicadas por completo, porque cada una que sucede trae dolor a la nación entera, como las causadas por las FARC con un carro bomba en el Club El Nogal, con una embarcación bomba en la comunidad rural de Puerto Rico, con un camión bomba en el humilde poblado de Chita, que suman 47 muertos y 233 heridos. Y hace apenas algunas horas en Florencia con 12 muertos y 46 heridos.

Se ha presentado una reducción de 120 a 36 sindicalistas asesinados. Varios de los asesinos están en las cárceles, como consecuencia de nuestra determinación contra la impunidad. De 60 maestros asesinados en 2002, este año se registran 24 casos. Los asesinatos de periodistas han bajado de 9 a 5.

La disminución en todos estos crímenes es significativa, pero el problema aún es alarmante. Ningún país se puede conformar con tales circunstancias. Reafirmo nuestro afán democrático de proteger con especial énfasis a maestros, sindicalistas y periodistas.

Debo admitir con dolor que el asesinato de indígenas ha pasado de 72 a 75 casos. Las autodefensas son responsables de 33 casos y las diferentes guerrillas del resto.

En el primer semestre de 2003 se presentaron 73.586 casos de desplazamiento. Significa una reducción del 66%. Estamos empezando con éxito el retorno de familias a los lugares de origen. Reafirmo nuestra voluntad de lucha para proteger a los indígenas y frenar el desplazamiento.

De los 246 alcaldes que en agosto de 2002 se encontraban alejados de sus municipios por amenazas, ya 191 han regresado gracias al avance en seguridad.

Los avances en la protección de nuestros compatriotas nos animan a continuar con denuedo en ese empeño.

Del 7 de agosto de 2002 al 7 de agosto de 2003 se capturaron 2.544 miembros de las autodefensas ilegales, lo que representa un aumento del 146%.

El número de dados de baja por la fuerza pública aumentó en un 38%. Los guerrilleros capturados han aumentado en un 126% y los dados de baja en un 78%.

Por acendrada convicción democrática, ratifico nuestro compromiso con los derechos humanos. Hemos prolongado la permanencia de la Oficina del Alto Comisionado en Bogotá. Compartimos muchas de sus recomendaciones. No dudamos en buscar su aplicación y discutimos en aquellos casos de desacuerdo.

Nuestra consigna a los soldados y policías es: eficacia y respeto por los derechos humanos. Estimulamos y queremos a nuestra fuerza pública como lo demostramos recientemente con la mejoría introducida en el sistema de seguridad social, pero no vacilamos en llevar a la cárcel a quienes violen la ley.

El sacrificio de nuestros soldados y policías ha sido inmenso. Este año, solamente por minas antipersonal han sido asesinados 109 soldados y 334 han resultado heridos, muchos de ellos definitivamente mutilados.

Si pedimos apoyo internacional es porque estamos abiertos a la observación internacional. Respetamos las organizaciones y trabajadores de derechos humanos que proceden con seriedad, respetamos sus críticas y sugerencias constructivas. Estas organizaciones son un aporte al mejoramiento de las condiciones democráticas. Por eso, compartimos el informe sobre los niños reclutados por los terroristas que ha presentado *Human Rights Watch*. Reservamos el derecho de disentir frente a informes sesgados que distorsionan nuestros esfuerzos por un concepto democrático de seguridad.

Como lo registran las Naciones Unidas, hemos avanzado sustancialmente en la destrucción de la droga. Se ha erradicado el 70% de los cultivos ilícitos y no desmayaremos hasta desterrar de nuestro medio esa grave plaga. Se ha autorizado la extradición de 94 personas por delitos de narcotráfico.

Hemos contratado como guardabosques a 5.400 familias que reciben una compensación económica para evitar la reaparición de la droga allí donde se ha eliminado y para cuidar la recuperación del bosque tropical. La meta es completar 50.000 familias.

El Sr. Da Fonseca (Cabo Verde), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para confiscar el enriquecimiento ilícito se introdujo agilidad en el procedimiento legal, lo cual ha permitido un aumento en un año de cinco a 68 sentencias producidas por la justicia.

En la situación colombiana: terrorismo, droga, violencia e inseguridad, son una misma cosa. Imploramos del mundo su compromiso para que derrotemos totalmente la droga. Imploramos del mundo que no alberguen a nuestros terroristas, nos ayuden a confiscarles sus bienes y solamente les abran sus puertas para ayudar a procesos de paz.

El nuestro es un Estado de derecho. Queremos superar el terrorismo y poder mirar a ustedes a los ojos con la tranquilidad de haberlo hecho con ajuste riguroso a la ley. Para luchar contra la impunidad, se ha incorporado el sistema penal acusatorio y el procedimiento oral que empezarán a practicarse en 2005.

En la actualidad, tramitamos una modificación constitucional para permitir a la fuerza pública proceder con personal especializado en casos de terrorismo, a efectuar capturas, allanamientos e interceptaciones con salvaguardias democráticas para que el fiscal independiente intervenga en el curso de las siguientes horas, la Procuraduría sea informada y también el Congreso competente para el control político. Las atribuciones propuestas son infinitamente menores a normas vigentes en democracias sin nuestro riesgo terrorista.

Este Gobierno encontró aproximadamente a 30.000 personas integradas a organizaciones que son terroristas por la naturaleza de sus hechos. Una mirada y una reflexión sobre la cifra imponen la necesidad de persistir en la política de autoridad y de abrir caminos de negociación, previo cese de hostilidades.

Agradezco los esfuerzos realizados por el Secretario General en el último año para buscar caminos de paz con las FARC. El Gobierno apoya la gestión de buenos oficios que hasta ahora ha sido infructuosa por falta de voluntad de los terroristas. Este grupo mantiene en cautiverio a centenares de colombianos y a algunos extranjeros, la mayoría en campos de concentración que recuerdan a los nazis. Reitero al Secretario General la disposición de buscar un acuerdo, que él sugiera, para liberar a los secuestrados en condiciones razonables, ajustadas a las normas jurídicas y que no fortalezcan la violencia.

Desde el Gobierno anterior, a través de Cuba por un lado, y de varios gobiernos por otro, se ha buscado un proceso de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Hemos hecho todos los esfuerzos, hasta ahora inútiles. A los líderes de esa organización que están en la cárcel se les ha dispensado el mejor trato posible. El 30 de junio, por intermedio de una comisión facilitadora, ofrecí examinar una excarcelación a cambio de que renunciaran a actividades armadas y se dedicaran a ayudar a construir la paz. No tuve respuesta positiva, pero insistiré.

El ELN mantiene secuestrados a siete ciudadanos extranjeros. Debería liberarlos bajo su promesa de un cese de delitos durante el actual proceso electoral.

También desde el anterior Gobierno, con mediación de la iglesia católica, se ha buscado un proceso de paz con las autodefensas ilegales. La condición es la misma: cese de hostilidades. Grupos de estas organizaciones que representan a 10.000 personas o más, han expresado la voluntad de desmovilizarse. El Gobierno adelanta ese proceso.

En lo corrido de mi administración se han desmovilizado 2.215 miembros de grupos terroristas. De ellos, el 70% provienen de las FARC, el 18% del ELN y el 12% de las autodefensas. Para reintegrar a la vida civil a los diferentes grupos, Colombia necesita una norma jurídica que, con realismo, defina cómo hacer justicia, reparar a la comunidad y asegurar la paz. El proyecto de alternatividad penal, presentado por el Gobierno para el estudio del Congreso, propone encontrar herramientas legales transparentes que permitan avanzar en esa dirección con las autodefensas ilegales, las FARC y el ELN.

Comprendo la preocupación que surge de atenuar la justicia frente a delitos graves, pero también debe entenderse que en un contexto de 30.000 terroristas, la paz definitiva es la mejor justicia para una nación en la cual varias generaciones no han conocido un día sin actos de terror.

El proyecto ha generado controversia nacional e internacional. Queremos el mayor consenso posible. Invitamos a examinar diferentes opciones y a lograr con modificaciones el mejor texto final.

Para derrotar el terrorismo no tenemos dilemas. Sin embargo, hay momentos que demandan ajustar la ecuación entre justicia y paz para que ésta llegue y se consolide.

Llevamos con nosotros lo expresado por el Secretario General, Kofi Annan, quien ha propuesto un magnífico balance entre la necesidad de la justicia y la de salvar vidas inocentes. Para proteger a la comunidad necesitamos perseguir implacablemente a los terroristas y no desaprovechar oportunidades de conseguir acuerdos de paz, siempre que ellos, con sus hechos, convengan a Colombia y al mundo de su buena fe y de su ánimo de rectificación.

Nuestro problema es una amenaza internacional. Si Colombia no destruye la droga, la droga destruirá la cuenca amazónica. Si Colombia no frena el terrorismo, éste pondrá en dificultades a las democracias de la región. De este modo lo han entendido el Presidente del Ecuador, Lucio Gutiérrez, y el Grupo de Río que aprobó su proposición para que las Naciones Unidas adelanten esfuerzos tendientes a la negociación con los terroristas colombianos, o en su defecto, se busquen alternativas para superar el problema.

Nuestro Estado de derecho es social. La pobreza y las desigualdades han sido agudizadas por el terrorismo. Estamos avanzando en medio de la estrechez de los recursos para aplicar las siete herramientas de equidad: la revolución educativa, la ampliación de la protección social, el impulso a la economía solidaria, el manejo social del campo de los servicios públicos, la construcción de un país de propietarios y el mejoramiento de la calidad de vida urbana.

A manera de ejemplos, algunas cifras: han sido creados 500.000 cupos escolares, pero todavía tenemos 1.500.000 de niños sin educación básica. El microcrédito ha aumentado en un 50%, pero aún estamos lejos del país de propietarios. La tarea social es ardua, pero con la determinación que nos jalona, venceremos todos los obstáculos para construir una sociedad justa.

La seguridad es el primero de los derechos humanos de los pobres que necesitan el éxito de nuestra política para que haya tranquilidad, confianza, inversión, empleo y equidad.

En medio de tragedias, la democracia colombiana es vigorosa. El 25 de octubre los ciudadanos decidirán si aceptan o no un referendo propuesto para derrotar la corrupción y fortalecer la inversión social. Y al día siguiente el pueblo elegirá 30 gobernadores entre 133 candidatos; 914 alcaldes entre 3.441 candidatos; 398 diputados entre 373 listas integradas por 2.723 candidatos; de 6.105 listas con 56.590 candidatos se elegirán cerca de 9.000 concejales municipales; y, de 3.156

listas con 13.387 candidatos serán elegidas las juntas administradoras locales. Hoy vivimos una democracia plural y entusiasta a pesar del desafío terrorista.

Sería una tragedia que el mundo civilizado no uniera definitivamente sus esfuerzos para derrotar el terrorismo y para respaldar a las democracias que luchan contra él. Necesitamos la unión de todos los demócratas para derrotar el terror.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de Colombia la declaración que acaba de formular.

El Excmo. Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

Discurso de la Excm. Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso de la Excm. Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau.

La Excm. Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau, es acompañada a la tribuna.

El Presidente Interino (habla en inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Excm. Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau, y la invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sra. Pierantozzi (Palau) (habla en inglés): Traigo a la Asamblea General los saludos y los mejores deseos del Presidente de la República de Palau, Tommy E. Remengesau, Jr., así como del pueblo y el Gobierno de nuestra República.

Hace casi 60 años, en su alocución inaugural final, el Presidente de los Estados Unidos de América, Franklin Delano Roosevelt, reflexionando sobre las lecciones que había dejado la primera mitad del siglo XX, dijo:

“Hemos aprendido que no podemos vivir solos en paz; que nuestro bienestar depende del bienestar de otras naciones lejanas ... Hemos

aprendido a ser ciudadanos del mundo, miembros de la comunidad humana.”

Hoy, al entrar Palau y el resto del mundo en el siglo XXI, estas palabras tienen más resonancia que nunca. La República de Palau disfruta del rápido desarrollo que vino con su independencia, lograda un 1º de octubre hace nueve años. Sin embargo, en momentos de rápida mundialización en que los hechos que se producen en las antípodas del mundo —y más recientemente, muy cerca nuestro— pueden afectar profundamente la seguridad y la prosperidad, Palau se percata de que debe unirse a la comunidad internacional en este nuevo desafío de proteger a nuestro pueblo en nuestro territorio y nuestra forma de vida.

Con ese fin, la República de Palau reafirma su apoyo indefectible a la guerra dirigida por los Estados Unidos de América contra el terrorismo. Todos nos beneficiamos cuando las naciones se juntan para enfrentar la agresión y el terrorismo, resolver los conflictos, evitar la propagación de las enfermedades y de las armas peligrosas, promover la democracia y los derechos humanos, abrir los mercados y crear la estabilidad económica y financiera, así como mejorar el nivel de vida y proteger el medio ambiente, es decir, hacer frente a la miríada de problemas a los que ninguna nación puede hallar solución por sí misma.

Sin embargo, la mundialización también entraña riesgos. Los Estados al margen de la ley y los conflictos étnicos amenazan la estabilidad y los progresos regionales en muchas zonas importantes del mundo. Las armas de destrucción en masa, el terrorismo, el narcotráfico y otros delitos internacionales son preocupaciones mundiales que van más allá de las fronteras nacionales. Otros problemas surgen en el extranjero como el agotamiento de los recursos, el rápido crecimiento demográfico, el daño ambiental, las nuevas enfermedades infecciosas como el síndrome respiratorio agudo y grave (SARS), la corrupción generalizada y la migración incontrolada de refugiados, todo esto y otros fenómenos tienen repercusiones significativas sobre la seguridad de todas las naciones. Las economías nacionales sufrirán si la economía mundial es inestable o si colapsan los mercados, y las más elevadas normas ambientales, como las que figuran el Protocolo de Kioto, no protegerán a los pequeños países insulares que luchan por salir adelante, como Palau, si otros países no se unen al esfuerzo mundial por alcanzar la paz y la estabilidad.

La protección del medio ambiente es una grave preocupación para nosotros. Las decisiones que se adopten hoy sobre el medio ambiente y los recursos naturales incidirán en la seguridad de todas las naciones durante generaciones. Las amenazas al medio ambiente no respetan las fronteras nacionales, sino que representan peligros a largo plazo para la seguridad y el bienestar de todas las naciones. La escasez y el agotamiento de recursos naturales pueden exacerbar los conflictos. Las amenazas ambientales, como el cambio climático, el agotamiento de la capa de ozono, la introducción de especies de plantas y animales nocivos, el exceso de pesca o explotación de recursos naturales y el movimiento transnacional de productos químicos o desechos peligrosos amenazan de modo directo la salud y el bienestar económico de todos los pueblos del mundo. Para Palau, el peligro inmediato es la elevación del nivel del mar.

Otra cuestión que deseamos abordar hoy es la de la clonación de seres humanos. Creemos que toda prohibición mundial e integral de la clonación de seres humanos debe incluir la prohibición de clonación de embriones humanos para fines de investigación. La meta de encontrar curas para enfermedades crónicas es encomiable, pero el progreso y las ganancias obtenidos a expensas de crear y destruir la vida humana tienen un costo demasiado alto. Pensamos que la investigación de las células madre procedentes de un organismo adulto es un ámbito de estudio muy prometedor que puede proporcionar una fuente ética para la investigación. La comunidad internacional no puede permitir que la vida humana sea menoscabada en manera alguna. Alentamos a todos los Estados a adoptar las medidas necesarias para prohibir estas técnicas de ingeniería genética que pueden tener consecuencias funestas en lo relativo al respeto a la dignidad humana.

En el ámbito de la salud pública, observamos que muchas personas en todo el mundo sufren y mueren cada día por el flagelo del VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo, el cáncer, la poliomielitis y otras enfermedades similares. Debe promoverse y ponerse en práctica el apoyo internacional conjunto para la salud pública, más allá de las fronteras de las clínicas, a fin de eliminar algunos de estos desafíos a la calidad de la vida humana.

Ese apoyo internacional y esos esfuerzos de colaboración se manifestaron recientemente durante la propagación del síndrome respiratorio agudo y grave (SARS). Insto además a todos los miembros de este

órgano a apoyar el Convenio Marco para la Lucha Antitabacalera, aprobado este año por la Asamblea Mundial de la Salud. Más importante aún, hay que combinar esfuerzos para aplicar la misión de esta Convención, la de controlar el uso del tabaco, causa de enfermedades y muerte en todo el mundo.

Las Naciones Unidas deben representar auténticamente a todos los pueblos y la discriminación y la exclusión deben eliminarse de su práctica operacional. Para garantizar con eficacia la paz y la seguridad internacionales, todas las naciones, grandes y pequeñas, deben estar representadas en las Naciones Unidas. La República de China en Taiwán no puede seguir estando al margen de la Organización internacional más importante, y principal foro para el diálogo internacional. En el último medio siglo, el luchador pueblo de Taiwán ha transformado su país en la decimoséptima economía más grande del mundo y en una democracia vibrante. En 1996, Taiwán tuvo sus primeras elecciones presidenciales directas y, en 2000, logró su primera transferencia pacífica de poderes ejecutivos. Desde entonces, el Gobierno de elección popular de Taiwán ha actuado de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas para luchar contra el terrorismo internacional y para apoyar la asistencia humanitaria en países de todo el mundo. No obstante, se lo sigue excluyendo del proceso. Nuestra experiencia con el SARS demuestra que la exclusión no le trae beneficios a nadie. Los 23 millones de taiwaneses tienen igual derecho a tener voz en las Naciones Unidas, y todos sus Miembros deberían acogerlos.

El propósito central de las Naciones Unidas es la preservación y el fomento de la paz mundial. Sus esfuerzos en el mantenimiento de la paz y en la asistencia humanitaria se plasman en realidades mediante la cooperación internacional. Sus 191 Estados Miembros, grandes y pequeños, ricos y pobres, y con opiniones políticas diferentes, se esfuerzan por enfrentar colectivamente las amenazas mundiales y por promover la paz mundial. De manera mancomunada, consideran y deciden sobre los problemas más acuciantes del mundo. Así pues, en este sentido, pido al mundo hoy, en este quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, que se estudien y se discutan las causas profundas del terrorismo y las posibles soluciones, entre ellas la intervención interreligiosa; que se promuevan las normas de conservación para proteger el medio ambiente de nuestra Tierra; que se fomente la salud pública del mundo; que se proteja la dignidad humana prohibiendo

la clonación de embriones humanos; y que se persevere en nuestra búsqueda de la paz y la seguridad para todos los pueblos del mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau por la declaración que acaba de pronunciar.

La Sra. Sandra Pierantozzi, Vicepresidenta y Ministra de Salud de la República de Palau, es acompañada al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Somsavat Lengsavad, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao.

Sr. Lengsavad (República Democrática Popular Lao) (*habla en inglés*): Permítaseme expresar mis felicitaciones al Sr. Julian Hunte por su elección a la Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Confiamos en que esta Asamblea se beneficiará mucho de su experiencia y habilidad diplomáticas. Al igual que otros, le prometo el pleno apoyo y la plena cooperación de la delegación Lao en el desempeño de sus tareas y expreso la esperanza de que nuestras deliberaciones sobre muchos de los problemas más acuciantes del mundo sean fructíferas.

Desde la última vez que nos reunimos, el mundo ha sufrido importantes cambios y enfrentado retos considerables. Aunque la paz, el diálogo y la cooperación en pro del desarrollo siguen prevaleciendo hoy en muchas regiones, hemos sido testigos de un mundo asolado por el terror, las guerras civiles, los conflictos armados y la violencia, los actos de agresión y la injerencia en los asuntos internos de los Estados. Al enfrentar estos problemas, creemos que nos corresponde a todos hacer gala de paciencia, valor y determinación, y luchar por resolverlos mediante el diálogo, la diplomacia y los medios políticos. Con este fin, debemos seguir buscando las vías multilaterales por conducto de las Naciones Unidas. En este sentido, quisiéramos referirnos en especial al Secretario General Kofi Annan. Al tiempo que le deseamos más éxito en sus esfuerzos por defender y promover los principios e ideales de esta Organización universal, le expresamos nuestra enorme gratitud por los esfuerzos que ha hecho.

En la actualidad, los problemas que asolan nuestro planeta no se limitan, lamentablemente, a los que pueden considerarse de índole política o militar.

También están los que afectan los frentes medioambiental, social y económico. Se destacan las cuestiones del calentamiento mundial, la contaminación, los desastres naturales, el VIH/SIDA, las enfermedades incurables, la pobreza y el subdesarrollo, las crisis de refugiados, la deuda y el estancamiento económico, problemas para los que aún no se han encontrado soluciones eficaces. La gravedad de estos problemas es aún más aguda en un planeta mundializado en el que se está ampliando la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Por consiguiente, deberíamos esforzarnos por enfrentar estos problemas de manera eficaz para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados hace tres años por esta Asamblea. Con nuestra presencia aquí y con la renovación de nuestro compromiso de cumplir con esos nobles objetivos, queremos un mundo en el que se alivien la pobreza y el hambre; en el que se ofrezca educación a todos los niños; en el que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres; en el que se combata con eficacia las enfermedades incurables; y en el que se siga construyendo la asociación y la cooperación mundiales en pro del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible.

Durante muchos años, los países en desarrollo sin litoral han otorgado especial interés a sus necesidades y problemas particulares. Como Presidente del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, compuesto por 31 miembros, durante los últimos cuatro años la República Democrática Popular Lao no ha escatimado esfuerzo alguno en colocar las necesidades y problemas especiales de los países en desarrollo sin litoral en un lugar prominente de la escena internacional. Gracias a este esfuerzo concertado de larga data, se celebró el mes pasado en Kazajstán la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito, la cual constituyó la primerísima conferencia de las Naciones Unidas de esta índole. En la reunión se aprobaron la Declaración y el Programa de Acción de Almaty. Nos complace que en este Programa de Acción mundial se aborden en primer lugar las necesidades y problemas especiales de los países en desarrollo sin litoral, mientras se tienen en cuenta los intereses legítimos de los países en desarrollo de tránsito. En este sentido, se insta a todos los interesados a que apliquen de manera eficaz y completa el Programa de Acción de Almaty en los próximos años.

Desde su creación, las Naciones Unidas han desempeñado múltiples actividades en diversas esferas, tales como el mantenimiento de la paz y la seguridad, el desarrollo socioeconómico, la asistencia humanitaria, la promoción del derecho internacional, los derechos humanos y la protección del medio ambiente. Mediante estos esfuerzos, las Naciones Unidas han alcanzado muchos éxitos, incluso en el ámbito del desarrollo socioeconómico. Sin embargo, en muchas otras esferas, aún se requieren más esfuerzos con el fin de lograr mejores resultados.

Como señaló el Secretario General Kofi Annan en su memoria anual de este año:

“en el ámbito de la paz y la seguridad, este ha sido un año difícil para las Naciones Unidas. La guerra del Iraq puso severamente a prueba el principio de la seguridad colectiva y la capacidad de recuperación de la Organización.” (*A/58/1, párr. 2*)

A la luz de lo señalado y dada la actual situación internacional, el Consejo de Seguridad, órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe desempeñar plenamente su función a fin de garantizar la paz y la seguridad en el mundo, como se estipula en la Carta. Los miembros del Consejo de Seguridad, especialmente los miembros permanentes, deben hacer todo lo posible por asegurarse de que este órgano cumpla eficazmente sus deberes en pro de la salvaguardia de la paz y la seguridad. Un mundo protegido y seguro permitiría a todas las naciones promover mejor su desarrollo socioeconómico. La comunidad internacional debe, en consecuencia, desplegar esfuerzos importantes para alcanzar ese fin.

En un mundo en el que la cooperación para el desarrollo está muy difundida, donde en cada región existe integración económica para lograr beneficios comunes, es lamentable que se sigan imponiendo restricciones económicas, comerciales y financieras a Cuba. Reafirmamos el apoyo de la República Democrática Popular Lao a la resolución de la Asamblea General en la que se pide el levantamiento de esa política restrictiva, con el fin de beneficiar a todos los pueblos de la región, así como al mundo en general.

En cuanto al Oriente Medio, seguimos profundamente preocupados por la actual violencia y el empleo desproporcionado de la fuerza que no ha acarreado más que destrucción y muerte tanto para Palestina como para Israel. Instamos a que ambas partes ejerzan la mayor moderación y entablen negociaciones responsables para

que la paz y la cooperación puedan por fin llegar a la región. De ser así, en el año 2005 podría transformarse en realidad el derecho inalienable del pueblo palestino de establecer un Estado viable e independiente, que coexista junto a Israel en paz y seguridad.

La República Democrática Popular Lao ha seguido con suma atención los acontecimientos que han ocurrido recientemente en la Península de Corea. Prestamos nuestro pleno apoyo a las conversaciones de las seis partes que se celebraron en Beijing en agosto auspiciadas por el Gobierno de China que aportó una importante contribución. Nos satisfizo el progreso significativo que se logró en esa reunión. Abrigamos la ferviente esperanza de que el proceso de diálogo prosiga a fin de que se resuelva la cuestión nuclear en forma paralela con la seguridad de la República Democrática Popular de Corea. Sin duda alguna, estas medidas contribuirán a que se logre una Península de Corea desnuclearizada, con garantías de seguridad para todos los países del noreste de Asia y la reunificación pacífica de las dos Coreas.

Durante el año pasado, el pueblo de Lao, de todos los grupos étnicos, ha proseguido su desarrollo nacional en unidad y armonía. Nos complace que, mediante la promoción del potencial inexplorado de todos los sectores económicos nacionales y la expansión de la cooperación con la comunidad internacional, el ritmo del crecimiento económico nacional haya aumentado de manera sostenida, que hayan mejorado los medios de vida de la población, en particular de las personas que viven en zonas rurales y, por último, que se hayan garantizado y fortalecido la estabilidad política y el orden social.

Con el fin de librar al país del subdesarrollo, además de llevar a cabo nuestros esfuerzos internos, le hemos concedido gran importancia a los logros alcanzados a través de nuestro empeño por poner en práctica la integración regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Valoramos profundamente la cooperación sostenida en materia de desarrollo entre la ASEAN y la República Popular China, el Japón, la República de Corea, la India y otros interlocutores del diálogo. Además, nos complace el nuevo capítulo en el fortalecimiento de la cooperación entre la ASEAN y los Estados Unidos, en particular la firma del acuerdo comercial bilateral entre los Gobiernos de la República Democrática Popular Lao y los Estados Unidos que tuvo lugar en Vientiane el 19 de septiembre de este año. En este sentido,

deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro reconocimiento a los países amigos y a las organizaciones internacionales por la asistencia y el apoyo muy valiosos que han proporcionado a la causa de nuestro desarrollo nacional.

Al iniciar este nuevo siglo, la humanidad tiene una firme aspiración de paz y de cooperación para el desarrollo en todo el mundo. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, debemos llevar a cabo nuestros esfuerzos colectivos para crear un mundo mejor. Con este espíritu, nuestra delegación nuevamente hace un llamamiento en pro de la cooperación y la unidad en la formulación y puesta en práctica de medidas orientadas a la acción para hacer frente a los retos y problemas que asolan nuestro planeta. Si lo hacemos, nuestras generaciones futuras encomiarán nuestros esfuerzos por crear las condiciones para que gocen de una vida de prosperidad y paz.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Jan Petersen, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega.

Sr. Petersen (Noruega) (*habla en inglés*): Los atentados brutales contra la misión de las Naciones Unidas en Bagdad me resultan incomprensibles. Los condeno con las palabras más enérgicas posibles. Los autores de esos crímenes deben ser enjuiciados. Debemos renovar nuestros esfuerzos por fomentar el respeto de los principios humanitarios. Es inaceptable que el personal de las Naciones Unidas no pueda llevar a cabo operaciones de socorro humanitario sin arriesgar su vida. Es inaceptable que al personal de las Naciones Unidas se le niegue el acceso a pueblos necesitados.

En nombre del pueblo de Noruega, deseo expresar mi respeto y admiración a todos los trabajadores de las Naciones Unidas que están haciendo lo que pueden por ayudar en el Iraq y en otras zonas de conflicto y peligro.

A menos que se atiendan las necesidades en materia de seguridad en el Iraq, se perderá un tiempo precioso en la senda hacia la estabilidad política, la democracia y el desarrollo económico y social. Sin un entorno seguro, las Naciones Unidas no pueden ayudar al Iraq a avanzar por ese camino. Condeno los asesinatos políticos de dirigentes religiosos y políticos en el Iraq.

Ahora debemos centrarnos en los elementos necesarios para reconstruir el Iraq. Noruega participa en los esfuerzos internacionales encaminados a estabilizar y

reconstruir el Iraq por el bien del pueblo iraquí. Nuestra meta consiste en ayudar a los habitantes del Iraq a recuperar el control de su propio destino, ayudarlos a construir un futuro de libertad y justicia y una vida en paz con sus vecinos.

Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel clave en el establecimiento de los puntos de referencia y en la dirección del proceso político para el pronto restablecimiento de la soberanía del Iraq y el traspaso de poder a un gobierno iraquí. Hay que elaborar un cronograma bien estudiado. También debemos velar por que las tareas que decidamos que deben desempeñar las Naciones Unidas en el Iraq resulten realistas y viables.

El terrorismo es una fuerza oscura, que afecta los valores y las normas en que se basa la Carta de las Naciones Unidas. La inmensa mayoría de los Estados Miembros ha unido sus fuerzas para combatirlo, y juntos hemos adoptado algunas medidas importantes. Tenemos que fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el desarme multilateral, la limitación de armamentos y la no proliferación. Tenemos que convenir regímenes vigorosos y eficaces que puedan brindar protección fiable contra las armas de destrucción en masa.

Hace una semana, los dirigentes mundiales y el Secretario General se reunieron en Nueva York por invitación de Noruega para tratar las maneras de combatir el terrorismo y las raíces del mal. Expresaron su entrega a la lucha contra el terrorismo, y su determinación de hacer que la humanidad sea el elemento central de esa lucha.

Deseamos unas Naciones Unidas que tiendan la mano y respondan a las preocupaciones de todos los Estados Miembros. Deben tender la mano y atender a las inquietudes de todas las personas, responder tanto a las necesidades de los hombres como a las de las mujeres. Necesitamos un mundo con igualdad de oportunidades, en el que todos los recursos humanos del mundo —y no sólo la mitad— se utilicen plenamente. Tenemos una visión de un mundo más humano en el que los pueblos puedan vivir en condiciones de seguridad y con dignidad, libres de pobreza y desesperación. Si quieren estar a la altura de los ideales consagrados en la Carta, las Naciones Unidas deben seguir dando prioridad a los derechos humanos y a los aspectos fundamentales de la gestión pública.

Una cultura de impunidad para las atrocidades colectivas es incompatible con la dignidad humana y

socava la seguridad a largo plazo. La creación de la Corte Penal Internacional constituye un hito histórico.

La lucha contra el terrorismo, el fortalecimiento de la seguridad humana, el trabajo en pro del desarrollo y la prevención de conflictos son desafíos íntimamente relacionados entre sí. En los Objetivos de Desarrollo del Milenio nos hemos comprometido a reducir a la mitad el número de personas que viven en la pobreza extrema y a reducir la mortalidad infantil en dos tercios. Nos hemos comprometido a reducir a la mitad el número de personas que carecen de acceso a agua potable y a saneamiento básico.

Actualmente Noruega ocupa la Presidencia de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y estamos comprometidos a lograr verdaderos progresos. Es vital que tanto los países en desarrollo y desarrollados como el sector privado contribuyan. El desarrollo debe reposar en una asociación mundial y en responsabilidades compartidas. Noruega sigue comprometida con el Programa de Doha para el Desarrollo. Confiamos en que el fortalecimiento y el aprovechamiento cabal de este marco multilateral sea la manera de proceder. Trabajaremos con todo nuestro empeño para volver a poner en marcha las negociaciones.

La mayoría de las veces las Naciones Unidas sólo se comprometen de manera activa cuando ya han estallado los conflictos armados. Hay múltiples razones para ello, pero no sirven como pretexto para la pérdida de vidas, la miseria humana y los reveses al desarrollo, que con demasiada frecuencia son el elevado precio que se paga por la pasividad colectiva. El principal legado de las guerras civiles suele ser otra guerra civil. Sin embargo, podemos hacer muchas cosas para impedir que esto ocurra.

Podemos actuar para impedir que los catalizadores económicos de los conflictos, como los diamantes y otros recursos naturales, alimenten y prolonguen los conflictos, y podemos actuar para poner coto al comercio ilícito de armas pequeñas. Si combatimos la pobreza y promovemos la paz y el desarrollo, estaremos haciendo la inversión más sólida posible en África. Ayudaremos a la Unión Africana y a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en sus empeños en favor del desarrollo económico y social y de la estabilidad política en África.

Noruega seguirá trabajando por la paz y la estabilidad en el Cuerno de África. El proceso de paz entre Etiopía y Eritrea está entrando en una etapa decisiva.

Instamos a ambas partes a que respeten sus compromisos y a que no vacilen ahora que se encuentran a las puertas de una paz duradera.

En el Sudán acaban de obtenerse progresos importantes. Instamos a las partes a que aumenten sus esfuerzos y lleguen a una solución definitiva.

En los últimos años las Naciones Unidas han logrado avances notables en el mantenimiento de la paz. Ya se han sentado las bases de un nuevo enfoque. Se han conseguido resultados considerables en Kosovo, Sierra Leona y Timor-Leste, así como en el fortalecimiento de las capacidades del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en el robustecimiento del Sistema de Acuerdos de Fuerza de Reserva de las Naciones Unidas.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán se enfrenta a una tarea especialmente difícil. Se ha logrado mucho en dos años, pero la situación sigue siendo inestable. No existe el entorno seguro que se necesita para lograr el crecimiento económico y la plena aplicación del Acuerdo de Bonn. Hay muchas personas que sufren debido a la escasez de alimentos, y necesitan asistencia. Está previsto que se celebren elecciones el próximo año. Aún no se ha dotado adecuadamente de poder a las mujeres. Salvo que podamos garantizar la seguridad de todo el país, el proceso de construcción de la nación estará en peligro. Hará falta una presencia internacional sostenida en el futuro inmediato.

Al estar la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) al mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF), Noruega como miembro de la OTAN tiene aún mayor interés en construir un futuro pacífico y próspero para el pueblo del Afganistán. Hemos decidido hacer del Afganistán uno de nuestros países asociados en la cooperación para el desarrollo.

En Sri Lanka el proceso de paz ha llegado a un momento decisivo. Albergamos la esperanza de que las partes puedan emprender negociaciones en breve con miras a establecer una administración provisional para la Provincia Nororiental. Es vital que las partes lleguen a un acuerdo y reanuden negociaciones de paz directas dentro del plazo previsto.

El desarrollo de la infraestructura económica también es importante para todos los habitantes de Sri Lanka. Al mismo tiempo que abordan el proceso político,

las partes deberían cuidar de llevar a cabo la importante labor de reconstrucción y desarrollo.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Noruega sigue firmemente comprometida con el papel de facilitadora del proceso de paz entre el Gobierno de Sri Lanka y los Tigres de liberación del Eelam Tamil (LTTE). Pedimos a la comunidad internacional que participe en los esfuerzos de reconstrucción y de rehabilitación de Sri Lanka.

En Myanmar el Gobierno ha declarado hace poco su intención de invitar a la oposición democrática y a las minorías étnicas a participar en la creación de un consenso nacional. Un buen punto de partida sería poner a Aung San Suu Kyi en libertad de inmediato y sin condiciones, y demostrar así las intenciones sinceras del Gobierno. Esto podría marcar el inicio de una nueva era política en Myanmar. Noruega está dispuesta a apoyar los esfuerzos destinados a convertir la democratización en un proceso irreversible. Apoyamos con firmeza el papel de las Naciones Unidas y creemos que la participación activa de los países de la región será vital para llegar a una solución.

El año 2003 ha sido trágico para los israelíes y los palestinos. Su aceptación de la hoja de ruta para la paz era un buen augurio, pero una vez más la violencia, que no la política, ha determinado el curso de los acontecimientos. Se precisa una solución política basada en un proceso paralelo, en el que Israel tome medidas significativas para poner fin a la ocupación, y la Autoridad Palestina adopte medidas decididas para luchar contra el terrorismo. El objetivo último, en el que no dejaremos de creer, es que dos Estados —Israel y Palestina— vivan uno junto a otro y disfruten de paz y seguridad.

Noruega insta a Israel a hacer cuanto pueda por mejorar las condiciones de vida de los palestinos. En nuestra capacidad de Presidente del Comité Especial de Enlace para la asistencia a los palestinos, Noruega sigue comprometida a reconstruir las zonas palestinas.

Noruega también cree que las partes deben hacer uso de la asistencia de la comunidad internacional y de distintos países a través de mecanismos de vigilancia adecuados.

El último año ha sido duro para las Naciones Unidas. El multilateralismo ha sufrido los embates de quienes siguen impugnando la primacía de las Naciones Unidas y que, por lo tanto, buscan las soluciones en otros lugares.

La respuesta al desafío es hacer que las Naciones Unidas sean más eficaces y, por lo tanto, más importantes para hacer frente a los principales problemas internacionales. Al conceder mayor importancia a las Naciones Unidas podemos aumentar su autoridad y su legitimidad. Noruega comparte la opinión del Secretario General de que los Estados Miembros deben examinar de cerca las actuales instituciones de las Naciones Unidas y preguntarse si son adecuadas para las tareas que nos esperan.

Ha llegado el momento de hacer avanzar la reforma del Consejo de Seguridad. También es hora de que nos pongamos de acuerdo para que sea más pertinente el programa de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Derechos Humanos. Noruega hace hincapié en la reforma de la labor de la Primera Comisión. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de nombrar un grupo de alto nivel para que recomiende maneras concretas de mejorar el funcionamiento de los principales órganos de las Naciones Unidas y la relación entre ellos. Noruega, junto con los países nórdicos, siempre ha estado comprometida con la reforma. Estamos dispuestos a ayudar a hacer que cristalicen las iniciativas del Secretario General.

Los objetivos y los ideales de las Naciones Unidas son tan pertinentes como siempre: mantener la paz y la seguridad, reiterar la fe en los derechos humanos fundamentales, establecer las condiciones para la justicia y el estado de derecho internacional y fomentar el desarrollo económico y social.

El mundo ha cambiado desde 1945, pero las Naciones Unidas no han cambiado a la par. Insto a los Estados Miembros a congregarse con un nuevo sentido de unidad y propósito, a fin de que podamos cambiar nuestra Organización con el espíritu colectivo que es la piedra angular de la Carta.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Didier Opertti, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y ex Presidente de la Asamblea General.

Sr. Opertti (Uruguay): El Uruguay cree en las Naciones Unidas, confía en las Naciones Unidas, apoyará a la Organización y seguirá contribuyendo a ella, como lo ha venido haciendo desde que se convirtiera en uno de sus Miembros fundadores. Es reconfortante comprobar aquí que en este tiempo de crisis para la

institución, este sentimiento ha sido expresado prácticamente por todos los participantes en esta Asamblea.

Hace casi seis décadas, las Naciones Unidas fueron creadas para generar y ordenar la cooperación multilateral con que la comunidad internacional acordó enfrentar y resolver los problemas comunes. La estructura de la institución, el funcionamiento de sus órganos, los derechos y obligaciones de sus Miembros, tales como fueron formulados en la Carta de San Francisco, todo ello reflejaba la realidad política internacional de entonces.

Pero en el transcurso de más de medio siglo se han producido profundos cambios en la estructura de la sociedad internacional. Sus actores se han multiplicado y diversificado; se han propagado manifestaciones nuevas o más peligrosas de violencia, nuevas amenazas a la paz no previstas por los autores de la Carta ocurren cada vez con mayor frecuencia, y se han intensificado asimismo algunas tendencias que afectan seriamente el bienestar humano, tales como el creciente deterioro del medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, las epidemias y el contraste entre las sociedades de consumo y las que viven en la pobreza extrema.

En los últimos tiempos, y en particular durante este debate general, se ha señalado con particular énfasis la necesidad de reformar y revitalizar a las Naciones Unidas para adaptarlas a las actuales circunstancias. El Uruguay comparte esta posición, no sólo por considerar que la Organización no ha sido totalmente efectiva en el manejo de algunas crisis recientes, sino porque entiende que la magnitud de los cambios en el mundo justifica la búsqueda de fórmulas de ajuste de la institución.

Si bien es cierto que el sistema de seguridad colectiva establecido por la Carta de San Francisco no siempre respondió a las crisis de manera efectiva, en múltiples situaciones la acción multilateral de las Naciones Unidas logró el restablecimiento de la paz en muchas regiones y países, contribuyó a consolidar la democracia y aceleró la reconstrucción de los países afectados. Y muchos más son, pues, los casos en que la Organización, a través de sus órganos, ha ejercido un control benéfico decisivo sobre crisis y conflictos, evitando de este modo el deterioro de la situación y asegurando su solución pacífica.

El proceso de reforma es indispensable y es inaplazable, debe llevarse a cabo, según nuestra opinión,

teniendo en cuenta algunas premisas, de las que nos permitimos enunciar las siguientes.

La primera consiste en mantener intactos los propósitos y principios de esta Organización tal como ellos han sido consagrados en la Carta de San Francisco. Después de todo, si somos convocados aquí, cada año, como Naciones Unidas, es porque nuestras naciones permanecen unidas en torno a los valores e ideales encarnados en la Carta, compartidos por toda la humanidad, cuya vigencia permanente y universal perdura más allá de los avatares y accidentes de la historia.

La segunda premisa es que el proceso de reforma debe orientarse primordialmente hacia el objetivo de fortalecer la acción multilateral porque nunca como hasta ahora ha sido tan grande la necesidad de cooperar en el mundo y de actuar en conjunto para hacer frente a los problemas internacionales. La multiplicación y diversificación de los actores en el escenario internacional, el empequeñecimiento del mundo, cada vez más interdependiente debido al incremento de los intercambios y al extraordinario desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y, sobre todo, la globalización de las amenazas a la paz, a la seguridad y al bienestar de nuestros pueblos exigen respuestas globales y solidarias, para utilizar el lenguaje que días atrás usara el Secretario General ante esta Asamblea cuando expresaba su creencia en respuestas colectivas a nuestros problemas y retos comunes.

Hace dos años, la comunidad internacional, a través de los órganos de las Naciones Unidas, ofreció una muestra ejemplar de solidaridad y actuó eficazmente en forma multilateral al reaccionar contra el terrorismo internacional, que desafía a gobiernos, pueblos, ideologías, religiones y, sobre todo, la razón humana imbuida en valores elementales como la tolerancia, la compasión, la solidaridad y el respeto de los derechos.

El atentado contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad —por el cual deseamos reiterar una vez más al Secretario General nuestras más sentidas expresiones de dolor— no es sino otra muestra de la barbarie y el fanatismo que sólo podremos combatir con éxito si trabajamos juntos. Con esta agresión, el terrorismo ha acreditado descarnadamente su universalidad destructiva. La muerte del Representante Especial Sergio Vieira de Mello, junto a otros compañeros de función, emblemática la tragedia sufrida.

Al igual de lo que ocurre con la lucha contra la pobreza, no se derrotará al terrorismo como se derrota a

un enemigo convencional, con una batalla victoriosa. La erradicación del terrorismo es un objetivo permanente cuya consecución requiere tiempo, paciencia, perseverancia. Solamente a través de la concertación y la acción multilateral, dirigida sobre todo a las raíces del terrorismo y no sólo a sus atroces manifestaciones, se podrá reducir y quizás eliminar este perverso y ubicuo enemigo y en cualquier caso mantener incólume su repudio.

El Uruguay, que es parte de la mayoría de los instrumentos internacionales para combatir el terrorismo, asigna prioridad a la conclusión de una convención general contra el terrorismo internacional. Al respecto deseamos manifestar nuestra complacencia al Secretario General por haber elegido a la criminalidad internacional organizada y el terrorismo como tema de la ceremonia de firma y adhesión de los tratados promovidos por la Organización en ocasión de este debate general.

La tercera premisa es que no debemos olvidar que desde hace años las Naciones Unidas están empeñadas en una empresa de autocrítica y autoreforma que se basa en la idea de que el fortalecimiento de una institución consiste en el fortalecimiento de sus órganos. Se están procesando reformas en tres de los órganos principales de la Organización. Las modalidades de cada uno de los respectivos procesos difieren. Con respecto al Consejo de Seguridad, estamos buscando la reforma de su composición para darle mayor representatividad y aumentar su carácter democrático sin detrimento de su eficacia. Con relación a la Asamblea, estamos intentando su revitalización a fin de que sus decisiones recuperen la autoridad que tuvieron en el pasado. En la Secretaría la finalidad de los cambios es la de incrementar su efectividad, objetivo este último por el que tantos esfuerzos está llevando a cabo el Secretario General, Kofi Annan. Estos tres procesos están íntimamente relacionados. Pero a pesar de esa íntima conexión, entendemos que ellos deben continuar desarrollándose como hasta ahora, en forma separada, cada uno en su respectivo foro.

Para el Uruguay, uno de los aspectos más importantes de estas reformas es el fortalecimiento de la Asamblea General que tan dignamente usted preside y cuyos actos son las manifestaciones más genuinas de la voluntad de la comunidad internacional. Recientes reformas tienden a hacer este órgano más efectivo, pero se requieren cambios más profundos para restablecer la autoridad que la Carta le confiere y que la Asamblea ejerció en el pasado. Creemos que queda aún mucho

margen para reformar. Persisten estructuras y procedimientos obsoletos. Inclusive tendríamos que examinar y evaluar la organización, desarrollo y resultados de este tipo de convocatoria anual que nos reúne aquí todos los años, incluida la idea de concentrar la negociación de decenas de resoluciones en pocas semanas. El Uruguay apoyará medidas drásticas para revitalizar la Asamblea. Una mejor relación entre los órganos es, sin duda, otro de los capítulos necesarios de la reforma.

La cuarta y última premisa es que los esfuerzos para reformar las instituciones deben complementarse con esfuerzos no menores para cambiar nuestra propia conducta en tanto Miembros de las Naciones Unidas. Al aceptar formar parte de esta Organización hemos aceptado libremente cumplir de buena fe con las obligaciones internacionales que emanan de los numerosos tratados, convenciones y otros instrumentos resultantes de la gigantesca labor legislativa cumplida por esta Asamblea, los organismos de las Naciones Unidas, las conferencias especializadas y otras organizaciones.

Sin embargo, las disposiciones de muchos de esos instrumentos no son a veces aplicadas. En muchos casos, en una malentendida defensa de la soberanía, se frustran las expectativas comunes para satisfacer intereses nacionales que con frecuencia no tienen una importancia decisiva. La protección del medio ambiente y el derecho del mar son ejemplos elocuentes, pero no únicos, de áreas en las que se percibe un agudo contraste entre la abundante legislación existente, por un lado, y el grado de ejecución, por el otro. Por ello, año tras año los organismos y las organizaciones internacionales competentes y las autoridades científicas nos informan que continúa el deterioro del medio ambiente en general, la explotación abusiva de los recursos naturales, la contaminación de los mares y la disminución o extinción de especies marinas.

La cuestión del cumplimiento de las obligaciones asumidas es acaso el eslabón débil en la cadena del multilateralismo. Debemos buscar formas de asegurar que se cumplan las obligaciones internacionales. En el largo plazo, la satisfacción de los intereses comunes es la mejor forma de satisfacer el interés nacional.

Sin perjuicio de esta profesión de fe en las Naciones Unidas, el Uruguay, país de América Latina, participa como miembro activo en la Organización de los Estados Americanos y en el sistema interamericano en general. El Uruguay está sumamente comprometido, asimismo, con los procesos de integración regional, en particular en el MERCOSUR. Vemos en estos mecanismos de

integración una vía prometedora que nos ayudará a superar las dificultades que resultan de nuestra condición de país en vías de desarrollo, que está indudablemente emergiendo de la crisis económica más grave de su historia, y tratando de superar los obstáculos que le impiden insertarse en la economía mundial, como por ejemplo, las cuantiosas subvenciones con que los países industrializados benefician a su producción agrícola.

En este contexto, no podríamos dejar de mencionar la reciente conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Cancún, cuya falta de avance, a nuestro juicio, constituye una señal negativa para un mundo que está reclamando reglas de comercio más justas y equilibradas, especialmente para países como el mío, el Uruguay, cuya economía reposa primordialmente en la producción de bienes agrícolas. Tenemos, pues, la esperanza de que una renovada fuerza negociadora nos permita en Ginebra, en las próximas semanas y meses, asegurar resultados positivos en bien de los países menos desarrollados, y por el futuro mismo del comercio internacional en su conjunto.

Termino expresándole, Sr. Presidente, la satisfacción y orgullo del Uruguay por verlo a usted, Ministro de Relaciones Exteriores de Santa Lucía, un país amigo del Caribe, presidiendo esta Asamblea. Le deseo la mejor fortuna en su trabajo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Alteza Real el Príncipe Mohamed Bolkiah, Ministro de Relaciones Exteriores de Brunei Darussalam.

El Príncipe Mohamed Bolkiah (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le felicito a usted y al pueblo de Santa Lucía por su elección. También transmito mi agradecimiento a su predecesor, el Sr. Kavan, por su trabajo durante el año pasado. Cuenta usted con todo nuestro apoyo y con todos nuestros esfuerzos por promover los intereses de los miembros de esta Asamblea.

Permítame añadir a estos saludos, mi gran aprecio al Secretario General y a su personal. Efectivamente, estamos muy agradecidos por su dedicación y servicios durante uno de los años más difíciles de la historia de las Naciones Unidas.

En particular, quisiera reiterar una vez más el sentido pésame del Gobierno y del pueblo de Brunei Darussalam a la familia de Excmo. Sr. Sergio Vieira de Mello y a todos aquellos que perdieron seres queridos, colegas y amigos en el ataque contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. El Excmo. Sr. Vieira de Mello y su equipo eran nuestros funcionarios públicos, nuestros representantes y nuestra gente. El atentado

perpetrado contra ellos fue un atentado contra todos nosotros; y como tal lo condenamos, al igual que condenamos todos los demás actos de terrorismo.

Cuando Brunei Darussalam tuvo el honor de convertirse en Miembro de esta Organización, nos comprometimos con dos principios. El primero fue el del espíritu nacional, y lo que ello implica en términos de las normas de derecho internacional y de las normas que rigen los asuntos de esta Asamblea. El segundo principio fue el de la adopción de decisiones de manera multilateral, y, a su vez, todo lo que ello también implica: respeto por los demás Miembros, solidaridad con sus profundas inquietudes y la necesidad de diálogo y consultas entre asociados en pie de igualdad al tratar los asuntos internacionales, independientemente de la duración del proceso o de cuán frustrante éste pudiera resultar.

Seguimos creyendo en esos principios a pesar de las muchas decepciones que tuvimos el pasado año, tanto aquí en las Naciones Unidas como en la Organización Mundial del Comercio a comienzos de este mes. Consideramos que son los únicos fundamentos en los que hay que basarse para abordar los asuntos internacionales de manera imparcial. Son inherentes a todas las grandes organizaciones políticas y económicas de las que somos miembros y esperamos en particular que las Naciones Unidas los respeten.

En ese sentido, las Naciones Unidas son lo que nosotros queramos que sean. Formamos la coalición más grande de la historia y todos somos responsables de sus éxitos y fracasos. Uno de esos fracasos es el de no poder realizar los cambios necesarios si hemos de estar en sintonía con los tiempos en que vivimos.

Desde 1992, esta Asamblea ha venido debatiendo la reforma. Cuenta, en ese sentido, con el respaldo de una gran mayoría, incluidos todos los miembros del Movimiento de los Países No Alineados. El resultado de nuestro fracaso al no aprovechar ese respaldo se percibe claramente. Nuestro Consejo de Seguridad ha estado dividido seriamente y el pasado año dejó un legado de amargura. Las consecuencias para las personas corrientes a quienes representamos —para los ciudadanos de los países en desarrollo año tras año, el pueblo del Iraq en los últimos 10 años o más, y para los ciudadanos de Palestina durante más de medio siglo— han sido desastrosas.

Durante todo ese tiempo, los Miembros han sido plenamente conscientes de que el proceso de adopción de decisiones en las Naciones Unidas tiene que ser más inclusivo y genuinamente multilateral. En muchas ocasiones han expresado su deseo de que la Organización refleje el mundo de hoy en lugar el mundo de hace medio siglo. Desean sentir que participan realmente en las decisiones que adopta.

No obstante, en su funcionamiento de hoy, muchos observadores consideran que los actuales Miembros de esta Organización son demasiado débiles para actuar con eficacia al resolver los grandes asuntos del momento. Se alega que los asuntos de índole internacional escapan al control de las naciones individuales. Se trata de asuntos mundiales: las finanzas mundiales, el desarrollo mundial, la pobreza mundial, la delincuencia mundial, y, naturalmente, el terrorismo mundial. Por consiguiente, algunos declaran que una Asamblea de naciones individuales, muchas de ellas pequeñas y aún en desarrollo, no tiene poder para abordar esas cuestiones.

Es un panorama deprimente, y naturalmente, ninguno de los presentes deseamos realmente creer que eso es así, pero ello encierra una ventaja: nos obliga a examinar lo que las Naciones Unidas pueden realizar de manera más eficaz y lo que pueden lograr de manera realista. La respuesta de muchos de nuestros ciudadanos nos tememos que sería: no mucho. Se trata de un argumento poderoso para llevar a cabo la reforma.

Creo, por lo tanto, que debemos admitir francamente que somos responsables de esa sensación de desesperanza y frustración que manifiestan el ciudadano corriente y muchos gobiernos. En estos momentos, nuestra tarea principal inmediata es infundirles de nuevo la fe en que las Naciones Unidas pueden actuar en su nombre. Por un lado, las grandes instituciones del mundo son técnicamente multilaterales. Están dirigidas por los gobiernos del mundo. No obstante, de hecho, muchos de esos gobiernos se sienten excluidos de las decisiones más importantes. Muchas partes interesadas también consideran que quedan fuera del proceso.

El multilateralismo, en otras palabras, parece que tiene sus límites. Más allá de esos límites, las naciones más poderosas se hacen con el control. Esperamos que se le pueda poner fin a esa división básica. Y es por ello que nos sentimos tan complacidos al escuchar a nuestro Secretario General hacer hincapié en su discurso la pasada semana en la necesidad de realizar la

reforma. Felicitamos al Secretario General por las reformas estructurales que ha dirigido. También le expresamos nuestro agradecimiento por las numerosas veces que nos ha hecho partícipes de sus opiniones y de las de su equipo, y le damos las gracias por expresar constantemente su esperanza en el futuro de la Organización.

Aún compartimos su optimismo. No obstante, ese sentimiento sólo puede mantenerse si existe la posibilidad real de lograr un acuerdo sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Aceptamos que la tarea de conseguir este tipo de cambio general es enormemente difícil. Los informes de su propio Grupo de Trabajo, Señor Presidente, demuestran la difícil tendencia que se ha venido dando en los últimos 10 años. Cada vez hay más propuestas y enfoques básicos divergentes. Aunque compartimos en gran medida los mismos objetivos, continuamos divididos en cuanto a los medios para lograrlos.

Las divisiones que hemos presenciado este año, sin embargo, indican que no podemos seguir postergando los cambios. Ofrecen una prueba para saber si las Naciones Unidas pueden realmente evolucionar. Esa prueba tiene que superarse, por lo tanto, seguimos apoyando las tareas de reforma del Consejo de Seguridad y alentamos firmemente al Secretario General respecto de las propuestas que formuló la pasada semana.

Frente a los problemas actuales, las Naciones Unidas tienen que continuar esgrimiendo razones poderosas para el optimismo respecto del futuro. Consideramos que ello exige un esfuerzo conjunto y decidido para abordar las causas profundas de la ira que todos aquellos que consideran que han sido tratado injustamente. Para ello, las Naciones Unidas en su conjunto deben ser una asociación genuina entre naciones. Deben defender el idealismo compartido por todos y el sentimiento común de justicia humana. Ello es algo que no puede realizar ningún otro organismo.

Esa era la labor a la que estaban dedicados Sergio Vieira de Mello y sus colegas. En su memoria, y en memoria de todos los que han ofrendado su vida al servicio de esta Organización, nosotros debemos trabajar unidos de mejor manera que el año pasado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable Godfrey Smith, Fiscal General y Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación de Belice.

Sr. Smith (Belice) (*habla en inglés*): Mi delegación celebra la sabiduría de las Naciones Unidas al elegir a uno de nuestros distinguidos estadistas del Caribe, el Sr. Julian Hunte, para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Le aseguro, Sr. Presidente, que la energía y dedicación que usted traerá a nuestros trabajos producirá resultados muy significativos en este importante período de sesiones.

Seguimos siendo afortunados al contar con la orientación y la fortaleza de nuestro Secretario General. Su sagacidad y su compasión se necesitan especialmente hoy. Sus palabras el pasado martes sonaron firmes y auténticas, y todos deberíamos prestarles atención.

Hablando acerca de todos nosotros, debo decir que necesitamos respetar el principio de universalidad de nuestra Organización. Ha llegado la hora de recibir a Taiwán como Miembro de las Naciones Unidas. Taiwán ha demostrado ser un miembro ejemplar de la comunidad internacional con un profundo sentido de solidaridad con las naciones pequeñas y pobres.

El Primer Ministro de Belice ha dicho:

“Cuando volvemos nuestra atención al panorama internacional, hay aún más motivos para inquietarnos. Debemos preguntarnos, después de todo lo que se ha hecho para construir el sistema internacional y cristalizar el derecho internacional de 1945 a la fecha, cuáles de los siguientes principios fundamentales se respetan en la práctica o se aceptan en teoría: el arreglo pacífico de las controversias; el derecho a la libre determinación, la soberanía y la integridad territorial; la no intervención en los asuntos internos de los Estados; el derecho de los pueblos a tener el sistema social y político de su elección; el respeto de los derechos humanos sociales, económicos y políticos; la no utilización de la fuerza o de la amenaza de la fuerza para resolver las controversias; el respeto del estado de derecho internacional; la sujeción a la Carta de las Naciones Unidas; y los esfuerzos orientados a una gestión de gobierno mundial que se base en el multilateralismo y el imperio de la razón, y no en la fuerza.

¿Cuál de ellos está a salvo? En verdad, en el panorama internacional ... parecemos estar en caída libre hacia la barbarie.”

La barbarie puede no ser nueva, pero pareciera haber mayor tolerancia frente a ella y parecemos ser más impotentes para contenerla. En un mundo plagado por el miedo y dominado por el terrorismo, incluido el terrorismo de Estado, necesitamos concentrarnos en lo que se necesita hacer para salvar a nuestra humanidad.

El Sr. Rakhmonov (Tayikistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Al contemplar el panorama internacional, con el multilateralismo amenazado y el desarrollo de los pueblos bloqueado por las prácticas de los ricos y poderosos, sólo nos puede consolar una cosa: que en última instancia, las ideas son más poderosas que las armas. Y nuestras ideas, las de las Naciones Unidas del mundo, están claras y firmemente establecidas en nuestra Carta. Sí, es cierto que la Carta necesita reformas; necesitamos democratizar nuestra práctica de manera urgente. Los Estados pequeños constituyen la mayoría de los Miembros y la democracia elemental exige que tengamos mayor poder de decisión que el que la Carta actualmente nos permite, pero los principios esenciales de la Carta siguen siendo válidos. Los fundamentos están en su lugar.

El Artículo 1 de la Carta expresa el propósito fundamental de las Naciones Unidas: mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir los actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz. El Artículo 24 de la Carta confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. En virtud del Artículo 42, si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas que no impliquen el uso de la fuerza pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción, desde luego, debe ser una acción colectiva convenida y no una acción unilateral.

Pregunto a los miembros de la Asamblea: ¿Hay alguna parte de lo dicho que no entendamos? A nosotros, los Estados pequeños, que dependemos para nuestra existencia de la Carta de las Naciones Unidas y del respeto de los principios internacionales y del derecho internacional nos parece perfectamente simple y claro. Nos enfrentamos a la pregunta siguiente: ¿Somos una Organización irrelevante? Y digo: solamente si nos hacemos

irrelevantes a nosotros mismos. Y hacemos eso solamente si tenemos la determinación de autodestruirnos.

Podemos querer alcanzar muchos objetivos elevados, como los que están contenidos en los objetivos de desarrollo del Milenio. Podemos pronunciarnos sobre las muchas injusticias que tantos pueblos y países enfrentan en la actual administración del mundo, pero todo ello sería fútil si nuestras propias Naciones Unidas cesaran de ser eficaces o se hicieran irrelevantes. Esa es la razón por la que en mi declaración me he restringido a un ruego a las naciones, grandes y pequeñas, poderosas o débiles: mantengan vivas las Naciones Unidas, respeten su Carta, sujétense a los principios internacionales convenidos y al derecho internacional. Es todo lo que pedimos, nada más. Sobre todo, no abandonemos nuestro sistema multilateral, una característica modesta pero importante de nuestra Organización, que tanto tiempo y esfuerzos, y tanta sangre, nos ha costado.

Todas las naciones civilizadas seguramente estarían de acuerdo con este ruego en vez de lanzar al mundo por el camino de la barbarie. Multilateralismo o caos. ¡Larga vida a las Naciones Unidas!

El Presidente interino (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Surakiart Sathirathai, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia.

Sr. Sathirathai (Tailandia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero unirme a la comunidad internacional para rendir homenaje al extinto Sr. Sergio Vieira de Mello y a todos los funcionarios de las Naciones Unidas que perdieron la vida, así como a los que resultaron heridos en el ataque terrorista perpetrado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad. Condenamos enérgicamente ese ataque terrorista cobarde y reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a las Naciones Unidas en la creación de condiciones para el logro de la estabilidad, la seguridad y la soberanía del Iraq.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Tailandia, quiero expresar mis sinceras felicitaciones al Sr. Julian Hunte de Santa Lucía, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Confío en que, bajo su sabio y ejemplar liderazgo, este período de sesiones, que se celebra en momentos tan difíciles, llegue a una feliz conclusión. También quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, cuyos esfuerzos incansables guiaron a las Naciones Unidas por un camino constructivo en un año de difíciles retos.

Este período de sesiones se celebra en una coyuntura crítica, puesto que, como dijo el Secretario General en su discurso: “nos encontramos en una encrucijada”. (A/58/PV.7) Este camino debería conducir a la creación de un sistema multilateral que garantizara un mundo mejor para la especie humana. En esta coyuntura crítica, las amenazas y los desafíos encarados por el multilateralismo en los últimos 12 meses han puesto de manifiesto más que nunca antes que, para enfrentar colectivamente esas amenazas y esos retos a la paz y la seguridad mundiales, no podemos prescindir del multilateralismo. Sin embargo, como han dicho muchos desde esta tribuna, la gran pregunta es: ¿cómo lo hacemos?

Como institución multilateral por excelencia, las Naciones Unidas deben cumplir su misión en el contexto de estas realidades. El Secretario General ha presentado su iniciativa previsoras en lo que respecta a las propuestas de reformas la institución y al establecimiento de un grupo de alto nivel de personalidades eminentes. Tailandia apoya el noble esfuerzo del Secretario General y espera que, en el próximo período de sesiones, nos presente una propuesta que nos conduzca por el camino adecuado.

En este Salón se ha expresado un gran número de criterios y de acuerdos y desacuerdos diferentes en el curso de este debate general. Ello ilustra que la comunidad internacional debe aprender a convivir y a ser tolerante con las diferencias. Puede que tengamos culturas, religiones y valores diferentes, pero nuestras diferencias y diversidades no deben convertirse en fuente de hostilidad, sino de fuerza combinada para robustecer la asociación y el multilateralismo. Creemos que la promoción de una asociación y una seguridad humana genuinas ayudarán a las Naciones Unidas a alcanzar sus nobles objetivos.

De Timor-Leste a Sierra Leona y Bosnia y Herzegovina, la comunidad internacional puede sentirse orgullosa de las alianzas creadas en las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas en el marco de las Naciones Unidas. Tailandia se enorgullece de ser uno de los 89 países que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y desea reiterar su compromiso de continuar esta alianza, siempre y cuando sea necesario, por medio de su participación en el Sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de las Naciones Unidas. Asimismo, Tailandia sigue firmemente comprometida a apoyar los esfuerzos de reconstrucción y consolidación de la paz de las

Naciones Unidas, como lo ha hecho en el pasado en Timor-Leste y en el Afganistán. Tailandia ya ha aportado 250.000 dólares al Iraq por medio del Comité Internacional de la Cruz Roja y se ha comprometido a aportar otros 500.000 dólares para alimentos halal secos. También estamos enviando ingenieros en construcciones militares y personal médico al Iraq para aumentar la asistencia humanitaria. Esperamos que por fin la paz pueda reinar en la región.

Nadie merece la paz, la estabilidad y un futuro próspero más que los pueblos del Oriente Medio. Por demasiado tiempo los pueblos de esa región han sufrido la violencia, los actos de terror y la desesperación. Instamos a la comunidad internacional a unirse para encarar este problema. Todas las partes deben aprovechar la oportunidad y emprender el camino conducente a una paz justa y general, de manera que los pueblos de Israel y Palestina puedan por fin vivir en paz, seguridad y armonía.

El terrorismo no repara en nadie, fuertes o débiles, ricos o pobres. Para triunfar en la lucha contra el terrorismo no hay otra vía que la unión. El Gobierno de Tailandia ha trabajado en estrecho contacto con la comunidad internacional para liberar al mundo de este flagelo. Hemos enmendado la legislación nacional a fin de que nuestro país pueda enfrentar las actividades terroristas y reprimir la financiación del terrorismo de manera más eficaz. No dejamos nada a la casualidad en nuestra lucha contra el terrorismo internacional.

Dado que la eliminación del temor y la eliminación de las necesidades son dos componentes fundamentales de la seguridad humana, es evidente que el simple hecho de que un país decida actuar por sí solo no basta para alcanzar esa seguridad. Por el contrario, la seguridad humana se logra si todos los países deciden actuar de consuno. Se logra si todos los países están dispuestos a forjar una asociación a partir de sus diferencias para lograr la fuerza que requiere la seguridad humana.

Es por ello que Tailandia considera que su participación en la Red de seguridad humana es una importante ventaja en materia de asociación, que complementa los valores centrales de las Naciones Unidas en relación con la promoción de la paz y la seguridad, el desarrollo económico y social, los derechos humanos, los asuntos humanitarios y el derecho internacional. Hace sólo dos semanas, Tailandia tuvo el orgullo y el honor de ser sede de la Quinta Reunión de los Estados

Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Esa fue la primera ocasión en que esa reunión se celebró en Asia, donde las minas terrestres son una amenaza para la seguridad de cientos de millones de personas. Durante nuestra Presidencia de la Convención hasta que se celebre la primera conferencia de examen en noviembre de 2004, Tailandia no escatimará esfuerzos para asegurar la obtención de más logros y de un progreso considerable en lo que respecta a los objetivos centrales de la Convención: la remoción de minas, la asistencia a las víctimas, la destrucción de las existencias de armas y la aceptación universal de este instrumento.

En nuestro continente, como uno de los sólo tres asociados asiáticos para la cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Tailandia procura tender puentes entre Asia, en particular entre la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, y Europa. Creemos que, no a pesar de nuestras diferencias en materia de valores culturales y sociales, sino debido a esas diferencias, Asia y Europa aprenderán el arte de la convivencia y crearán un mundo de seguridad humana.

Los estupefacientes y las pandemias trascienden todas las fronteras y se convierten en una amenaza tan grande para la seguridad humana como lo es el terrorismo. Como en el caso del terrorismo, se precisan acciones conjuntas, decisivas y resueltas a todos los niveles para enfrentar estos problemas mundiales y lograr el desarrollo sostenible.

Desde que inició su mandato en febrero de 2001, el Gobierno de Tailandia ha declarado la guerra a los estupefacientes. Este año, hemos convertido esa guerra en el elemento fundamental de nuestra campaña. Nuestra lucha contra el flagelo de la producción y el tráfico de estupefacientes, sobre todo de metanfetaminas, debe ser total. En el marco de la ley, hemos emprendido una campaña estratégica integrada en la que incorporamos la prevención, el tratamiento y la rehabilitación, así como la represión. Esperamos poder declarar una victoria total antes de que finalice el año.

Hemos forjado una asociación más eficaz con nuestros vecinos cercanos y distantes para vencer este flagelo mundial de una vez por todas. En junio de este año, Tailandia celebró un encuentro de cinco naciones en el que participamos Tailandia, China, la India, la República Democrática Lao y Myanmar para debatir la

cuestión de la lucha contra la delincuencia transnacional, incluido el problema del narcotráfico. Además, Tailandia también está estableciendo una asociación mundial al trabajar de conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en calidad de asociado con la responsabilidad compartida de combatir las drogas y la delincuencia en el contexto mundial.

Tal como las drogas quebrantan la urdimbre de las sociedades, las enfermedades como el VIH/SIDA destruyen los recursos humanos de todo el planeta. Tailandia saluda la celebración, el 22 de septiembre, de la sesión plenaria de alto nivel sobre el VIH/SIDA. Apoyamos los esfuerzos que se realizan en el marco del Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo. Mantenemos nuestra asociación decidida con los países vecinos, en particular de la subregión del Gran Mekong y con los organismos de las Naciones Unidas, para ayudar a encarar los retos que plantea el VIH/SIDA. Como sede de la 15ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, que se celebrará en julio de 2004, esperamos contar con una representación de alto nivel de la comunidad mundial para compartir las experiencias y forjar asociaciones y una cooperación fuertes a fin de crear un frente mundial unido para enfrentar esta pandemia.

Con respecto al síndrome respiratorio agudo y grave (SARS) —la enfermedad que paralizó a muchos países y afectó tan atrocemente a la industria turística este año en todo el mundo—, consideramos que sólo mediante una respuesta y un compromiso rápidos de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y de la asociación de los miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) pudimos mantener bajo control la pandemia y disipar el pánico y el temor que eran peores que la propia enfermedad.

Las amenazas no tradicionales del VIH/SIDA, el SARS y los estupefacientes —las “amenazas menores”, según los términos del Secretario General— muestran una vez más que independientemente de las diferencias que pueden existir entre cada país o región, la cooperación y la asociación internacionales son cruciales para luchar contra las amenazas tanto tradicionales como no tradicionales que afectan a la seguridad humana.

Orientados por el principio de aprovechar la diversidad para extraer de ella la fortaleza resultante de las asociaciones, Tailandia ha emprendido varias iniciativas para disminuir las disparidades socioeconómicas en los

planos regional y subregional a fin de fortalecer la paz y la prosperidad. El establecimiento del Diálogo de Cooperación en Asia (DCA), que apenas va por su segundo año de existencia pero que incluye ya a 22 países asiáticos, que representan al Asia oriental, occidental, meridional, septentrional y central, es un ejemplo importante. Un año después de su creación, el Diálogo había ya logrado progresos considerables en distintos programas de cooperación, incluso en la esfera de la cooperación financiera. En la segunda Reunión Ministerial del Diálogo de Cooperación en Asia, celebrada en junio de este año, se adoptó la Declaración de Chiang Mai sobre el Desarrollo del Mercado Asiático de Bonos. El mercado asiático de bonos ha sido anunciado como la nueva arquitectura financiera para el “mundo de las diferencias”.

Tailandia sigue trabajando sobre una asociación basada en la diversidad y las diferencias para promover el desarrollo socioeconómico entre las naciones. Habida cuenta de la disparidad económica entre nuestros vecinos inmediatos, mediante la estrategia de cooperación económica iniciada por el Primer Ministro, Sr. Thaksin Shinawatra, se ha buscado salvar la brecha económica entre Tailandia, Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar. Establecida con el propósito de generar empleo e ingresos sobre la base de las ventajas comparativas y de los beneficios mutuos, esta estrategia constituye nuestra alianza más reciente. Complementará otros marcos ya vigentes bilaterales y regionales y servirá como parte integrante de los esfuerzos para hacer avanzar la integración económica de la ASEAN.

Tailandia ha elegido el tema “Un mundo de diferencias: alianza para el futuro”, para la reunión de 2003 de los dirigentes económicos del APEC, que se celebrará en Tailandia en octubre. La convocación de la reunión de dirigentes del APEC refleja la convicción de que, pese a la diversidad y a las diferencias existentes en toda la región, hay un potencial y unos beneficios ilimitados que pueden aprovecharse mediante asociaciones efectivas. En la reunión se debatirán cinco subtemas: una economía basada en el conocimiento; la promoción de la seguridad humana; arquitectura financiera para un mundo de diferencias; empresas de pequeña y mediana escala; y medidas en materia de promesas de desarrollo. Por otra parte, centraremos nuestra atención en la cuestión del antiterrorismo, a fin de promover la estabilidad económica en la región del Asia y el Pacífico y más allá de ella. La elección de

estos subtemas demuestra que, pese a las diferencias entre las economías del APEC, pueden forjarse asociaciones sobre estos temas para el beneficio de la región y del mundo.

El año pasado, en el quincuagésimo séptimo período de sesiones, hice un recuento amplio de la estrategia de doble vía de Tailandia para lograr un crecimiento económico estable con equidad social. Antes de concluir, quisiera informar a la Asamblea esta mañana sobre el éxito de nuestros esfuerzos por crear una asociación económica y social. Dicho éxito es el resultado de combinar como motores de crecimiento las distintas fortalezas de la economía comunitaria, por un lado, y del sector empresarial orientado a la exportación, por el otro. Confiamos en que nuestra economía está cimentada en una base segura y firme que nos llevará por el camino del crecimiento económico y del desarrollo sostenible.

El año pasado, la economía tailandesa registró un crecimiento del 5,3% en el producto interno bruto, seguido por un crecimiento del 6,7% en el primer trimestre de este año. Es nuestro mejor desempeño económico desde la crisis de 1997. El 31 de julio, Tailandia pagó en su totalidad todos sus préstamos del Fondo Monetario Internacional, dos años antes de lo pactado. El Gobierno está comprometido con la erradicación de la pobreza, tal y como la definen las Naciones Unidas, antes del año 2009. Al colocar la seguridad humana en el primer plano de las políticas gubernamentales, Tailandia hace hincapié en su determinación de garantizarle al pueblo tailandés una sociedad libre de la necesidad y del temor.

Vivir en un mundo de diferencias acarreará la miseria si seguimos utilizando la diversidad para forjar conflictos. Acarreará penurias si seguimos exacerbando los desacuerdos. Acarreará el estancamiento si seguimos negando la posibilidad de las avenencias. Acarreará sufrimiento humano si los gobiernos siguen dándoles la espalda a las posibilidades de la asociación. Y acarreará devastación si utilizamos nuestras diferencias como excusa para discrepar siempre.

No obstante, nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, vivimos en un mundo de diferencias. Nos incumbe a todos asegurarnos de que nuestro mundo de diferencias tenga un futuro, un futuro que no acarree miseria, penurias y sufrimiento humano como resultado de nuestras diferencias. Nos incumbe a cada uno de nosotros trabajar con las instituciones de las

Naciones Unidas a fin de garantizar que nuestras diferencias se conviertan en fuente de fortaleza para nuestro futuro. Tailandia está haciendo todo lo que le corresponde, y seguirá haciéndolo en pro de ese futuro.

El Presidente interino (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Choe Su Hon, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Choe Su Hon (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, en nombre de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, quisiera felicitar al Sr. Julian Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores de Santa Lucía, por haber sido elegido a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Quisiera también agradecer los esfuerzos del Secretario General, Sr. Kofi Annan, por fortalecer las funciones y el papel de las Naciones Unidas, como se requiere en las circunstancias actuales.

La situación política de hoy es más inestable que nunca. Enfrentamos nuevos retos en nuestro intento por hacer que éste sea un siglo de paz y prosperidad para la humanidad. Sobre la base de un chovinismo y una hostilidad nacionales extremos, se ha señalado a algunos países como integrantes de un eje del mal y como blanco de ataques nucleares preventivos. Se perpetran abiertamente ataques militares unilaterales contra Estados soberanos so pretexto de una guerra contra el terrorismo y sobre la base de la sospecha de que poseen armas de destrucción en masa.

Recurriendo a prácticas neoimperialistas que se basan en la supremacía del poder, se violan los principios del respeto a la soberanía y a la igualdad soberana, y las relaciones internacionales se ven cada vez más sumidas en el enfrentamiento y el antagonismo graves.

Como todos sabemos, esta situación es producto del unilateralismo, que obliga a los países a someterse a las exigencias prepotentes e irracionales de la superpotencia. Mi delegación considera que la labor común más acuciante de los Estados Miembros de las Naciones Unidas es rechazar el unilateralismo y construir un nuevo mundo en el que todos los países, grandes y pequeños, coexistan pacíficamente.

Quisiera señalar a la atención de la Asamblea la posición de principios y los esfuerzos sinceros del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea

por garantizar una solución justa a la cuestión nuclear entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, que es ahora el centro de la atención de la comunidad internacional. Considero que será una contribución positiva a la labor del actual período de sesiones de la Asamblea General.

La cuestión nuclear es esencialmente resultado de la política hostil de los Estados Unidos destinada a aislar y ahogar política, económica y militarmente a la República Popular Democrática de Corea. Surgió de esta hostilidad tan enraizada, que les hace rechazar nuestro sistema y negarse a coexistir con mi país.

La postura sistemática de mi país consiste en resolver la cuestión nuclear pacíficamente mediante el diálogo y las negociaciones. La desnuclearización de la península coreana es el objetivo final, y es una iniciativa de la República Popular Democrática de Corea y la aspiración sincera de toda la nación coreana.

Por lo tanto, tanto en conversaciones tripartitas como en las conversaciones multilaterales entre los seis países interesados sobre la cuestión nuclear, mi país ha presentado propuestas encaminadas a lograr la desnuclearización de la península coreana. El anuncio de la Declaración Conjunta de la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, de 11 de junio de 1993, la aprobación del Marco acordado por la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos el 21 de octubre de 1994 y el posterior proceso de aplicación han demostrado claramente nuestra postura pacifista y su ecuanimidad.

El pueblo coreano y el mundo entero acogieron con beneplácito la histórica cumbre intercoreana que se celebró en junio de 2000 y la consiguiente aprobación de la Declaración Conjunta del Norte y el Sur el 15 de junio. También se manifestaron sinceramente esperanzados de que estos hechos desembocaran en la paz y la estabilidad de la región.

Ahora bien, el clima positivo y las expectativas de paz y estabilidad, que por un tiempo habían aumentado, desaparecieron de repente, y una de las partes ha vuelto a recurrir al enfrentamiento grave. A mi país se le señaló como parte de un eje del mal y como objetivo de un ataque nuclear preventivo, lo cual después pasó a formar parte de una política y se puso en práctica. En particular, después de la visita del enviado presidencial de los Estados Unidos a la República Popular Democrática de Corea en octubre de 2002, los Estados Unidos se retractaron de lo que estaba escrito y alegaron

que mi país había admitido que tenía un programa secreto de armamento nuclear. Además, procedieron a detener unilateralmente el suministro de aceites pesados para la combustión a partir de noviembre de 2002 en contravención al Marco acordado y acabaron invalidando todos los acuerdos bilaterales.

Los Estados Unidos incluso ejercen presión sobre mi país para que abandone su programa nuclear y acepte las inspecciones nucleares con el objetivo de desarmarlo, a la vez que trata abiertamente de derrocar el Gobierno por la fuerza. Si actualmente en la península coreana prevalece la paz es totalmente gracias a los poderosos elementos disuasivos contra la guerra, que hemos incorporado en nuestra política de independencia, la política songun. Nuestra política de disuasión no tiene por objetivo atacar a nadie, sino en realidad servir de medio de defensa propia para proteger nuestra soberanía.

Para resolver la cuestión nuclear de manera pacífica mediante el diálogo, habría que cambiar radicalmente la política hostil dirigida a mi país. Ésta es la clave para solucionar la cuestión nuclear. En las conversaciones multilaterales entre los seis países interesados que se mantuvieron en Beijing a finales de agosto, mi país fijó como objetivo el abandono por parte de los Estados Unidos de la política hostil que adoptan con nosotros a cambio de que renunciemos a nuestro programa nuclear. Para lograrlo, propusimos adoptar todas las medidas necesarias en el marco de un arreglo global y trabajar para la aplicación de dichas medidas paso a paso, acorde con el principio de acción simultánea.

En nuestra propuesta se exponen con detalle el arreglo global y el orden que deberían seguir las acciones simultáneas para lograr una solución general y justa de la cuestión nuclear, que incluya el abandono de la política hostil para con la República Popular Democrática de Corea, la concertación de un tratado de no agresión entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, la renuncia al programa nuclear y la normalización de las relaciones bilaterales.

La acción simultánea es una manera viable de desnuclearizar la península coreana y oponerse a ella equivale a rechazar la desnuclearización. Otros Estados que participaron en las conversaciones de Beijing también pidieron una solución global y una acción simultánea y exigieron una solución pacífica de la cuestión nuclear. En cambio, por su lado, los Estados Unidos

reiteraron su llamamiento unilateral para que mi país abandonara el programa de armamento nuclear primero, sin referirse a un cambio de su política hostil, que es la clave para solucionar la cuestión nuclear. Los Estados Unidos incluso se comportaron con imprudencia al afirmar que un tratado de no agresión no es ni apropiado ni necesario y que no están interesados en dicho tratado.

Los Estados Unidos incluso llegaron a insistir en que, para que las relaciones bilaterales se normalicen aun después de que mi país renuncie a su programa nuclear, hay toda una serie de otras cuestiones, como los misiles, las armas convencionales y los derechos humanos, que habría que abordar. En resumidas cuentas, la postura de los Estados Unidos es que sólo hablará de las medidas que se propone adoptar después de que nosotros hayamos cumplido con todas las acciones. Dadas las circunstancias actuales, en las que mi país y los Estados Unidos se están apuntando el arma el uno al otro, pedir a la otra parte que tire el arma primero no tiene ningún sentido. Esto sólo se puede interpretar como que tienen la intención oculta de desarmar y eliminar a mi país.

El resultado de las conversaciones multilaterales nos ha convencido una vez más de que los Estados Unidos están tratando de desarmarnos ejerciendo presión y que persisten en su política hostil de ahogar a nuestro país. Puesto que se ha demostrado que los Estados Unidos sólo están interesados en convertir las conversaciones multilaterales en un terreno desde el que desarmar y eliminar por completo a mi país por todos los medios, en vez de coexistir pacíficamente con nosotros, nos hemos visto forzados a abandonar todo interés o expectativa que hubiéramos depositado en esas conversaciones.

Tal como hemos dicho con toda claridad, nunca hemos hecho ninguna promesa con respecto a la siguiente ronda de conversaciones multilaterales entre los seis países interesados. Todos los hechos relacionados con la cuestión nuclear demuestran con creces que la presión no puede ser nunca un medio para resolver la cuestión y que las conversaciones multilaterales sólo pueden dar fruto si existe el compromiso de abandonar la política hostil para con mi país. Nuestra reivindicación es modesta y simple. Tan sólo queremos que ambas partes abandonemos las armas simultáneamente y coexistamos pacíficamente.

Habiendo reiterado la postura de mi Gobierno, que creo que es la más razonable y justa con respecto a la cuestión nuclear, espero que el Presidente y los Estados Miembros de las Naciones Unidas entiendan correctamente nuestra posición y cooperen activamente en aras de una solución justa de la cuestión nuclear y en pro de la paz en la península coreana y en la región en su conjunto.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea sigue firme en su política y determinación de hacer realidad la paz y la reunificación de Corea y, de esta manera, contribuir a la paz y a la seguridad de la región y del resto del mundo. Gracias a las ideas de independencia nacional y de gran unidad nacional del gran líder General Kim Jong Il, en Pyongyang se celebró una cumbre intercoreana por primera vez desde la división nacional y desde que se hizo pública la Declaración Conjunta del Norte y del Sur el 15 de junio de 2000. Esto fue decisivo para acelerar la reunificación nacional mediante los esfuerzos concertados de toda la nación coreana. A pesar de los altibajos ocurridos en los últimos años, se está trabajando activamente para hacer realidad la reunificación independiente y pacífica de la península coreana bajo el estandarte de la Declaración Conjunta del Norte y del Sur, de 15 de junio de 2000.

Sólo este año, se han mantenido una serie de conversaciones al nivel ministerial entre el Norte y el Sur y se hizo una ceremonia histórica para volver a enlazar las líneas ferroviarias y las carreteras cortadas. Hubo reencuentros de familiares separados y además se están llevando a cabo varios intercambios económicos.

El 15 de agosto, día de la independencia, en Pyongyang se celebró un espléndido encuentro nacional para la paz y la reunificación que demostró una vez más las aspiraciones y la determinación de todos los coreanos del norte, del sur y del extranjero en favor de la reunificación.

El Gobierno y el pueblo de la República Popular Democrática de Corea lograrán la reconciliación, la unidad y la reunificación nacionales y contribuirán a la seguridad en la región y en el resto del mundo aplicando plenamente la Declaración Conjunta del Norte y del Sur de 15 de junio que defiende la gran idea del respetado General Kim Jong Il.

Actualmente, una labor importante que incumbe a los Estados Miembros de las Naciones Unidas es la de establecer un orden internacional justo y equitativo y

relaciones que correspondan a las aspiraciones y los anhelos de toda la humanidad.

Con este fin, es importante, entre otras cosas, garantizar que el principio del respeto a la soberanía e igualdad se observe plenamente en las relaciones internacionales. El unilateralismo y la prepotencia se deben rechazar y combatir completamente, ya que contravienen lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional.

Para establecer relaciones internacionales justas, es necesario fortalecer y democratizar las funciones y el papel de las Naciones Unidas. Democratizar la Organización significa fortalecer de modo decisivo la autoridad de la Asamblea General y reformar el Consejo de Seguridad.

La Asamblea General debería tener la facultad de examinar las resoluciones del Consejo de Seguridad en cuestiones como las sanciones y el uso de la fuerza que inciden directamente en la paz y la seguridad internacionales, y de presentar las recomendaciones pertinentes en la materia.

En cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad, consideramos que es prioritario velar por la plena representación de los países no alineados y otros países en desarrollo que constituyen la mayoría abrumadora de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Nuestro pueblo tuvo la gentileza de celebrar el quincuagésimo quinto aniversario de la fundación de la República Popular Democrática de Corea el 9 de septiembre, demostrando así la dignidad y el poderío de la nación de Kim Il Sung, unida firme y sinceramente en torno al gran dirigente, el General Kim Jong Il.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea seguirá, sobre la base de la independencia, la paz y la amistad —ideales fundamentales de su política extranjera— contribuyendo activamente a los esfuerzos internacionales por un orden mundial justo, equitativo y nuevo, intensificando aún más su cooperación con todos los Estados Miembros.

El Presidente interino (*habla en ruso*) Hemos escuchado al último orador inscrito en la lista para el debate general de esta sesión.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.